

ALMANAQUE
PARROQUIAL.



1922

Arenas de San Pedro

(AVILA)

Anuncios Parroquiales

El Libro de la Risa es una mujer vestida a la moda: Colmos, extravagancias, ridiculeces, figuras, grotescas... etc. Mirado a simple vista, según el juicio de hombres discretos, se siente vocación de célebre.

¡Eureka! Descamaciones del cutis... ajeno; asperezas... mutuas entre familias y vecinos; hinchazones... de soberbia con purulencias... de venganza, etc., todo, todo desaparece como por ensalmo con el preparado *Amor*, bálsamo efficacísimo de que es depositaria única la Iglesia de Cristo. ¡Cuidado con las falsificaciones, llámense «altruismo», «filantropía», «humanidad»! Exigid siempre como garantía la marca registrada *Caritas*, orlada con esta sentencia: «Quien dice que ama a Dios, y no ama a sus hermanos, es un mentiroso.»

Kiosko de la Buena Prensa.

DIARIOS—De Madrid: *El Siglo Futuro*, *El Debate*, *El Universo* y *El Pensamiento Español*.—De la Diócesis Abulense: *El Diario de Avila*

REVISTAS SEMANALES—De Madrid: *La Lectura Dominical*, *La Semana Católica* y *El Iris de Paz*.—De Barcelona: *La Hormiga de Oro*.—De Avila: *La Hoja Parroquial*.

REVISTAS QUINCENALES—De Málaga: *El Granito de Arena*.—De Valencia: *Rosas y Espinas*.—De Segovia: *La Hoja Parroquial Diocesana*.—De Avila: *La Hoja Parroquial*, *El Pueblo Obrero*, *III Centenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús*.

REVISTAS MENSUALES—De Madrid: *Los niños de España y América*.—De Bilbao: *El Mensajero del Corazón de Jesús* y *De Broma y de Veras*.—De Huelva: *Cada Maestrillo...*—De la Diócesis Abulense: *Reparación Eucarística* y *Misiones Dominicanas*.

Negocio Redondo. ¿Cuál? ¿Cómo? Haciendo siempre a Dios partícipe en todas vuestras empresas. Es socio honradísimo, inteligente, industrial y capitalista al mismo tiempo.

Perfumes. No les igualan los de todas las droguerías y farmacias, ni los de las más fragantes flores de los campos y jardines del mundo. Acúdase todas las noches a la *Parroquia* y se percibirá el suavísimo aroma que despiden las *rosas* del santo *Rosario*, al deshojarse ante el altar de la Virgen.

Almanaque Parroquial

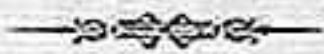
PARA EL AÑO

1922

ARREGLADO POR

D. Marcelo Gómez Matías

CURA RECTOR DE LA VILLA



AÑO VIII

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA

ARENAS DE SAN PEDRO

(OBISPADO DE AVILA)



IMAGEN DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA COMO SE
VENERA EN HERRADÓN DE PINARES EN EL MISMO
LUGAR DONDE OBRÓ EL MILAGRO DE SACAR ILESO
AL NIÑO DEL POZO

PREFACIO

Correspondiendo agradecido al continuo favor que el cielo me ha dispensado y a la estimulante cooperación de almas generosas, cuyos nombres gravados quedan en mi corazón y presentes en mis pobres oraciones, me complazco en brindar, una vez más, a mis familiares y conocidos lectores este humildísimo **Almanaque Parroquial** que, después de haber vencido los 'obstáculos, a primera vista insuperables, que dificultaban su publicación, entra felizmente, con el presente número, en el octavo año de su vida, la que quiera Dios sea, más que duradera, fecunda en frutos abundantes para su mayor gloria y provecho de las almas cuya custodia y dirección espiritual me han sido, sin mérito alguno por mi parte, confiadas.

Apenas añade novedad alguna sobre los anteriores este **Almanaque** escrito, como todos, en estilo sencillo, fácil, comprensible, al alcance del más rudo. A esta circunstancia atribuyo, más que a nada, la aceptación y éxito alcanzado en el tiempo que lleva de existencia principalmente entre la clase humilde y honrada del pueblo, de ese pueblo laborioso y esclavo del campo para el que hoy apenas se escribe, según dijo en cierta ocasión muy acertadamente nuestro llorado Gabriel y Galán.

Además de las consabidas secciones de cultos, notas litúrgicas, crónicas, estadísticas y algunas otras noticias que hacen referencia y dejan traslucir algún tanto el espíritu y vida religiosa de esta parroquia, se incluyen algunos trabajos, dedicados al *Santo*, como por aquí se llama por antonomasia a San Pedro de Alcántara para, de alguna manera, honrar y conmemorar el tercer centenario de su gloriosa beatificación que se cumplirá el 18 de abril de 1922, fecha felicísima y memorable que, a buen seguro, habrán de solemnizar con grandes fiestas los vecinos de Arenas, tan entusiastas admiradores y fervientes devotos del gran Reformador Seráfico.

Con una sincera franqueza, sólo dispensable y tolerada entre amigos verdaderos, me permito suplicar a cuantas personas me han honrado con cartas de felicitación y agradecimiento por el envío del **Almanaque**, sepan dispensarme el que no haya contestado por escrito a todos y cada uno en particular. Ahora lo hago por medio de este **Almanaque** que lleva el reiterado encargo de dar a todas las más cordiales y expresivas gracias, así como a cuantos se han dignado favorecerme con algún donativo.

Para todos un afectuoso saludo de quien nunca se olvida ante el Sagrario de sus feligreses, amigos y bienhechores.

Marcelo Gómez Matías.

PRESBITERO

Sumario de Abstinencia y Ayuno

Todo fiel cristiano que tenga uso de razón está obligado, según el Código Eclesiástico, a abstenerse de carnes 70 días, a saber: todos los viernes del año; miércoles de Ceniza; viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y en las vlgias de Pentecostés, de la Asunción de Nuestra Señora, de la fiesta de Todos los Santos y la anticipada de Navidad.

Y si ha cumplido 21 años y no pasa de los 60 ni tiene impedimento alguno, está obligado a guardar el precepto del ayuno 51 días al año, a saber; todos los días de Cuaresma, (excepto los domingos) miércoles, viernes y sábados de las cuatro temporadas, y las vigilas de Pentecostés, de la Asunción, de la fiesta de Todos los Santos y la anticipada de Navidad.

Sin embargo, por singular privilegio pontificio esta obligación se suaviza reduciendo a 15 días la abstinencia y 24 el ayuno para todos los españoles, que no siendo *pobres*, adquieran mediante la limosna tasada, los preciosos sumarios de la Bula de la Santa Cruzada y de Abstinencia y Ayuno; más no dispensa de la abstinencia y del ayuno en los días contenidos en el siguiente

Quadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1922.

1	marzo.	Miércoles de Ceniza.....	Ayuno.
3	>	Primer Viernes de Cuaresma.....	Abstinencia y Ayuno
4	>	Primer Sábado >	Ayuno.
8	>	Segundo Miércoles >	Ayuno,
10	>	Segundo Viernes >	Abstinencia y Ayuno
11	>	Segundo Sábado >	Ayuno.
15	>	Tercer Miércoles >	Ayuno,
17	>	Tercer Viernes >	Abstinencia y Ayuno
18	>	Tercer Sábado >	Ayuno.
22	>	Cuarto Miércoles >	Ayuno.
24	>	Cuarto Viernes >	Abstinencia y Ayuno
25	>	Cuarto Sábado >	Ayuno.
29	>	Quinto Miércoles >	Ayuno.
31	>	Quinto Viernes >	Abstinencia y Ayuno
1	abril.	Quinto Sábado >	Ayuno.
5	>	Sexto Miércoles (Pasión).....	Ayuno.
7	>	Sexto Viernes >	Abstinencia y Ayuno
8	>	Sexto Sábado >	Ayuno,
12	>	Séptimo Miércoles (Santo).....	Ayuno.
14	>	Séptimo Viernes (Santo).....	Abstinencia y Ayuno
15	>	Séptimo Sábado (Santo).....	Ayuno (hasta medio día).
3	junio.	Vigilia de Pentecostés... ..	Abstinencia Ayuno.
9	>	Viernes de Temporas de Trinidad..	Abstinencia.
14	agosto.	Vigilia de la Asunción.....	Abstinencia Ayuno.
15	septbre.	Viernes de Temporas de S. Mateo.	Abstinencia.
22	dicbre.	Viernes de Temporas de S.º Tomás	Abstinencia.
25	>	Vigilia anticipada de Navidad.....	Abstinencia y Ayuno

ENERO

Consagrado al Niño Jesús

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 7, luna llena el 14, cuarto menguante el 21, luna nueva el 28

- 1 **Dom. † I. P. La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno, Concordio, Fulgencio y Justino, Stas. Martina y Eufrasina.
- 2 **Lun. *El Santísimo Nombre de Jesús.*** Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario e Isidoro, y la Venida del Pilar a Zaragoza.
- 3 **Mar.** Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio Teopendo, Daniel y Florencio y Sta. Genoveva.
- 4 **Miér.** Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.
- 5 **Juev. *Vigilia de la Epifanía.*** Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Santas Emilianita y Apolinaria; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 **Vier. 1.º del mes. † I. P. La Epifanía del Señor.** Ss. Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.
- 7 **Sab.** Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.
- 8 **Dom. *Infraoctava y I después de Epifanía.*** Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.
- 9 **Lun.** Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino; Stas. Marcionila y Marciana.
- 10 **Mar.** Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno y Valero.
- 11 **Miér.** Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio Teodosio, Anastasio y Palemón y Sta. Honorata.
- 12 **Juev.** Sta. Taciana, y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victorino.
- 13 **Vier.** Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio y Sta. Verónica.
- 14 **Sáb.** Ss. Hilario, Malaquías, Dacio, Eufrasio, Julián y Félix, Santa Mancrina.
- 15 **Dom. II. después de Epifanía.** Ss. Pablo, Mauro, Malaquías, Habacuc, Miqueas, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Sta. Secundina.
- 16 **Lun.** Ss. Marcelo, Pedro, Honorato, Fulgencio y Sta. Priscila.
- 17 **Mar.** Ss. Antonio, Diócoro, Mariano, Sulpicio y Sta. Rosalina.
- 18 **Miér.** La Cátedra de San Pedro en Roma, Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola, Stas. Prisca y Librada.
- 19 **Juev. *La Sagrada Familia.*** Ss. Canuto, Mario, Marta, Abaco Germanico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana.
- 20 **Vier.** Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 **Sáb.** Sta. Inés y Ss. Fructuoso y Epifanio y la Beata Josefa María

- 22 **Dom.** *III después de Epifanía.* Ss. Vicente, Anastasio, Victor Gaudencio y Domingo.
23 Lun. S. Ildelfonso, arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano. Clemente y Agatángelo y Sta. Emerenciana.
24 Mar. *Nuestra Señora de la Paz.* Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.
25 Miér. La Conversión de San Pablo; Ss. Bretanión, Ananías, Juven-
tino, Máximo, Donato y Sabina y Sta. Elvira.
26 Juev. Ss. Policarpo, Osorio, Servando y Pelayo y Sta. Paula.
27 Vier. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Vicente, Julián y Mauro.
28 Sáb. Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio y Lesmes.
29 **Dom.** *IV después de Epifanía.* Ss. Francisco de Sales, Valerio,
Severo y Aquilino.
30 Lun. Sta. Martina, Ss. Hipólito, Feliciano, y Stas. Sabina y
Jacinta.
31 Mart. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

- El día 1.^o *Imposición del dulce nombre de Jesús.* (S. Lucas, II.)
8 (1.^o después de Epifanía): *Jesús perdido en Jerusalén, hallado en el templo en medio de los doctores.* (S. Lucas, II.)
15 (2.^o después de Epifanía): *Jesús convierte el agua en vino en las bodas de Canaán* (S. Juan, II.)
22 (3.^o después de Epifanía): *Jesús cura a un leproso y al criado de un centurión.* (S. Mateo, VIII.)
29 (4.^o después de Epifanía): *Jesús calma una tempestad en el mar.* (S. Mateo, VIII.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Los domingos y fiestas de guardar misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las diez; los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a las tres de la tarde todos los domingos y días festivos.—Día 1.^o *Solemnidad de la fiesta*, que es de precepto. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación. Por la tarde ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—6 *Fiesta de precepto.* Villancicos y adoración del Niño Jesús después del Rosario.—6 *Comunión general del primer viernes del mes.*—17 Misa solemne en el altar de San Antón.—29 *último domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María en la capilla de la Inmaculada. Hoy comienza la devoción de los siete domingos a San José. En el anejo de Ramacastañas, misa todos los domingos y días festivos del año.—20 San Sebastián, patrón del anejo, Misa solemne con sermón, bendición de panecillos del Santo y procesión por el pueblo.

REFRANES DE LA TIERRA

Quien no busca a Dios en vida, tema su ira.
Quien bueyes ha perdido, cencerros se le antojan.
Más vale soltero estar que mal casar.

FEBRERO

Consagrado a la Purificación de María Santísima

(Tiene 28 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 5, luna llena el 12, cuarto menguante el 18 luna nueva el 26.

- 1 Miér. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efren y santa Brígida.
- 2 Juev. *La Purificación de la Sama. Virgen.* Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo y Juana de Lestonnac.
- 5 Vier. 1.º de mes. Ss. Blas, Sinfonio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Auscario y Nicolás de Longobardo.
- 4 Sáb. Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino y Donato y la beata Juana de Valois.
- 5 Dom. V. después de Epifanía Sta. Agueda; Ss. Pedro Bautista, protomartir del Japón, Pablo, Juan, Diego e Isidoro.
- 6 Lun. Sta. Dorotea; Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo y Amando.
- 7 Mar. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Teodoro y Sta. Juliana.
- 8 Miér. Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.
- 9 Juev. Sta. Apolonia; Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato, Anberto y Sabino.
- 10 Vier. Stas. Escolástica y Sotera; Ss. Jacinto, Amancio y Guillermo.
- 11 Sáb. *Nuestra Señora de Lourdes*, Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 Dom. *Septuagésima*. Los siete Fundadores de la Orden de Siervos de la B. V. María; Sta. Eulalia; Ss. Damián, Modesto, Julián, Melecio, Antonio y Gaudencio y Sta. Humbelina.
- 13 Lun. Ss. Agapito, Julián, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban, Stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis y Juada de Bélneo.
- 14 Mar. Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Antonino y Cristina de Espoleto.
- 15 Miér. Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan, beata Machado, Stas. Agape y Georgina, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 Juev. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel y Stas. Juliana y Clara.
- 17 Vier. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
- 18 Sáb. Ss. Simeón, Maximino, Claudio, Lucio, Silviano, Secundino, Flaviano y Eladio; Stas. Gaudencia y Cristina.
- 19 Dom. *Sexagésima*. Ss. Gabino, Públio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.
- 20 Lun. Ss. Siluiano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio, y Sta. Paula Barbada y Querubín.
- 21 Mar. Ss. Secundino, Siricio; Pedro, Sérvulo Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Félix y Santa Irene.

- 22 Miér. La Cátedra de San Pedro en Antioquía, Ss. Aristión, Papías, Abilio y Pascasio. Stas. Margarita de Cortana y Eleonor.
- 25 Juev. Ss. Pedro, Damián, Félix y Fiorencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
- 24 Vier. Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorino, Flaviano, Pretextato, Modesto y Edilberto y Sta. Primitiva.
- 25 Sáb. Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Sta. Julia de Certado.
- 26 **Dom. Quinquagésima (Carnaval)** Ss. Nestor, Papías, Deodoro, Cenón, Claudiniano, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniiano, Porfirio, Andrés y Victor.
- 27 Lun, Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigonio, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
- 28 Mar. Ss. Cereal, Cayo y Román; Stas. Elda y Beatriz de Ester.
Ciérranse las Ve!aciones en las bodas.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 5 (5.º después de Epifanía): *Parábola del enemigo que sembró la cizaña en medio del trigo.* (S. Mateo, XIII.)

12 (Septuagésima): *Parábola de los jornaleros enviados a distintas horas del día por el amo a trabajar a la viña.* (S. Mateo XX.)

19 (Sexagésima): *La hermosa Parábola del Sembrador.* (S. Lucas cap. VIII.)

26 (Quincuagésima): *Jesús cura al ciego de Jericó.* (S. Lucas, XVIII.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: A las mismas horas que el mes anterior y lo mismo el Santo Rosario los domingos por las tardes.—2 *La Purificación de Nuestra Señora.* Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el ilustre Ayuntamiento.—5 *Primer Viernes de mes.* Comunión general.—5 *Primer Domingo de mes.* Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—19 *Domingo de Sexagésima.* Publicación de la Santa Bula.—26 *Domingo de Quincuagésima (carnaval)* Fiesta Sacramental con exposición mayor y misa solemne y por la tarde visperas, bendición con el Santísimo y reserva.—27 Los mismos cultos que el día anterior.—28 Solemne funeral por los difuntos de la parroquia con sermón de ánimas y por la tarde los cultos de los días anteriores; a continuación ofertorio de limosnas en la casa Ayuntamiento.

REFRANES DE LA TIERRA

Al puerco y al yerno mostradle la casa que vendrá luego.
A donde te quieren mucho, no entres a menudo.
Pereza, llave de la pobreza.

MARZO

Consagrado al Glorioso Patriarca San José.

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 7, luna llena el 14, cuarto menguante el 21, luna nueva el 29.

- 1 Miér. de *Ceniza, Ayuno*. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano, Rosendo y Albino, Stas. Eudisia y Antonina.
- 2 Juev. Ss. Simplicio, Jovinó, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 Vier. *Abstinencia y Ayuno*. Ss. Emeterio, Cledonio, Marino, Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda, Piamón y María.
- 4 Sáb. *Ayuno*. Ss. Casimiro, Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Nestor y Arcadio.
- 5 **Dom. I de Cuaresma**. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo, Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.
- 6 Lun. Ss. Víctor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Cenón, Evagri, Basilio y Olegario y Sta. Coleta.
- 7 Mar. Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas. Perpetua y Felicitas.
- 8 Miér. *Ayuno. Témpora*, Ss. Juan de Dios, Julián, Félix, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 Juev. Stas. Francisca, Ss. Cirón, y Cándido; Sta. Catalina de Bolognia. Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 Vier. *Abstinencia y ayuno. Témporas*. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia; Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Víctor y Melitón.
- 11 Sáb. *Ayuno. Témporas. Órdenes*. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Cándido, Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro, y Sta. Aurea.
- 12 **Dom. II de Cuaresma**. Ss. Gregorio I el Magno, Teófanos, Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.
- 13 Lun. Ss. Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Stas. Patricia, Modesta, Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 Mar. Ss. León, Pedro, Afrodisio, Eutiquio y Leonardo Kimura; Stas. Matilde y Florentina.
- 15 Miér. *Ayuno*. Ss. Zacarías, Probo, Raimundo de Fitero, Clemente M. de Hofbaner, Longino y Stas. Lucrecia y Matroño.
- 16 Juev. Ss. Ciriaco, Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 Vier. *Ayuno y abstinencia*. Ss. Patricio, Agrícola, José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 Sáb. *Ayuno*. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.

- 19 **Dom. III de Cuaresma.** † **San José, Esposo de la B. V. María.** Ss. Quinto, Quintila, Marcos, Pancario, Apolonio, Leoncio, Aman-
cio y Juan.
- 20 Lun. Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodo-
sia, Ciriaco y Ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor y Niceto.
- 21 Mar. Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino y Filemón.
- 22 Miér. *Ayuno.* Ss. Pablo, Deogracias, Saturnino, Basilio y Octavia-
no, Stas. Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Gé-
nova.
- 23 Juev. Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix, Stas. Pelagia y Teo-
dosia, Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 Vier. *Ayuno y abstinencia.* Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómu-
lo, Alejandro, Segundo, Simeón, Agapito, Seleuco y Diego José de
Cádiz.
- 25 Sáb. *Ayuno. La Anunciación de la B. V. María y la Encarnación
del Verbo Divino.* Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio, Desiderio
y Sta Dula.
- 26 **Dom. IV de Cuaresma.** Ss. Braulio Cástulo, Pedro, Marciano, Jo-
viano, Casiano y Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 Lun. Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Ruperto y Sta. Lidia.
- 28 Mar. Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Castor, Doroteo, Rogato, Succ-
so, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 Miér. *Ayuno,* Ss. Jonás, Baraquisio, Armogaste, Cirilo, Victorino,
Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 Juev. Ss. Quirino, Donnino, Víctor, Régulo, Pastor, Zósimo, Juan
Clímaco y Clínio y Sta. Margarita.
- 31 Vier. *Ayuno y abstinencia.* Ss. Amós, Félix, Adesio, Benjamín, y
Santas Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 5 (1.º de Cuaresma): *Jesús ayunando en el desierto es ten-
tado tres veces por el diablo.* (S. Mateo, IV.)

12 (2.º de Cuaresma): *Trasfiguración del Señor en la montaña.*
(S. Mateo, XVII.)

19 (3.º de Cuaresma): *Jesús lanza un demonio mudo y contesta a
los que le pedían un milagro.* S. Lucas, XI.)

26 (4.º de Cuaresma): *Jesús da de comer a cinco mil personas con
cinco panes y dos peces.* (S. Juan, VI.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: Los domingos y días festivos al amanecer la
misa de alba o rezada, y la mayor o conventual a las nueve y media.
Los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a
las tres de la tarde los días de fiesta. — *Miércoles de Ceniza.* Bendición
e imposición de la ceniza. Hoy comienza el Santo tiempo de Cuaresma.
Todos los días al anochecer se reza en la parroquia el Santo Rosario
y seguidamente catequesis para los niños. Los domingos por la tar-
de, después del Santo Rosario, pláticas doctrinales a cargo de los
RR. Padres Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cris-
tiana en la Sacristía. Todos los martes viacrucis a las cinco de la tarde

(en la antigua iglesia de las Monjas Agustinas). Los viernes después del Rosario, plática y a continuación se canta el *Miserere*.—5 *Primer viernes de mes*. Comunión general.—5 *Domingo primero de mes*. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—11 Empieza la novena al glorioso Patriarca San José.—21 Comienza la devoción de los trece martes a San Antonio.—19 *San José*. Fiesta de precepto. Misa solemne con panegírico del Santo (estos cultos a intención de D. Antonio García Galán).—26 *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de Hijas de María.

ABRIL

Consagrado a la Resurrección del Señor.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 6, luna llena el 12, cuarto menguante el 20, luna nueva el 28.

- 1 Sáb. *Ayuno* Ss. Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón y Walerico, y Sta. Teodora y Catalina de Tomás.
- 2 **Dom. de Lázaro o de Pasión.** Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Antiano; Stas. Teodosia y María Egipciana.
- 5 Lun. Ss. Pancrocio, Benigno, Vulpiano, Ricardo, y Sta. Engracia.
- 4 Mar. Ss. Isidoro, Ambrosio Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.
- 5 Miér. *Ayuno*. Ss. Vicente Ferrer y Zenón; Stas. Irene y Emilia.
- 6 Juev. Ss. Sixto I. Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso y Guillermo y Catálina.
- 7 Vier. *Ayuno y abstinencia. Los siete Dolores de la Santísima Virgen.* Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco, Hogésipo, Saturnino y Hermán José.
- 8 Sáb. *Ayuno*. Ss. Jenaro Ediesio, Dionisio, Perpétuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 *Domingo de Ramos.* Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.
- 10 Lun. *Santo.* Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario, y Sta. Elvía.
- 11 Mar. *Santo.* Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, Antipas y Domnión; y Sta. Flentina.
- 12 Miér. *Santo. Ayuno.* Ss. Zenón, Sabas, Víctor y Sta. Visita; Ss. Julio, Constantino y Damián, Sta. Susana.
- 13 Juev. *Santo.* Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiano; Stas. Agatónica y Margarita e Ida.
- 14 Vier. *Santo. Ayuno y Abstinencia.* Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González, Telmo y Abundio; Stas. Domnina y Julia.

- 15 **Sáb. Santo. Ayuno.** Stas. Basilisa, Anastasia, y Flavia Domitila, y Ss. Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente y Teodoro.
- 16 **Dom. Pascua de Resurrección.** Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Stas. Engracia y Liduvina.
- Abrense las velaciones en las bodas.
- 17 **Lun. de Pascua.** Ss. Aniceto, Mariano, Hermógenes, Elías, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. María Ana de Jesús.
- 18 **Mar. de Pascua.** Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispín, Galdiano, Victorino, Andrés, Hibernón; y Sta. Maria de la Encarnación.
- 19 **Miér.** Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 **Juev.** Ss. Antonio, Serviliano, Sulpicio, Victor, Zenón, Cesáreo, Reveriano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro.
- 21 **Vier.** Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Ctesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal, y Sta. Alejandra.
- 22 **Sáb.** Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apetes, Lucio, Leónides, León y Teodoro y Sta. Tárbula.
- 23 **Dom. Cuasimodo o in Albis.** Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo y Gerardo, y Sta. Victoria.
- 24 **Lun.** Ss. Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio y Honorio.
- 25 **Mar. Letanías mayores.** Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Sta. Francisca.
- 26 **Miér.** Ss. Cléto, Marcelino, Pedro, Claudio, Cirino y Antonino.
- 27 **Juev.** Ss. Castor, Esteban, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armingol y Pedro, y Sta. Zita.
- 28 **Vier.** Ss. Pablo de la Cruz, Prisco, Malco, Alejandro, Castor y Patricio, y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 **Sáb.** Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto, y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 **Dom. II de Pascua o del Buen Pastor.** Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luís, Máximo, Severo y Donato.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

- 2 (Domingo de Pasión): *Los judíos dicen a Jesús que está endemoniado y toman piedras para arrojárselas.* (S. Juan, 8.)
- 9 (Domingo de Ramos): *Entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén y pasión de Jesucristo.* S. Mateo, XXI, XXVI y XXVI y XXVII.)
- 16 (Domingo de Resurrección): *Resurrección gloriosa de Nuestro Señor Jesucristo* (S. Marcos, XXI.)
- 23 (Domingo de Cuasimodo): *Jesús aparécese a sus discípulos y les enseña las llagas de las manos y costado.* (S. Juan, XX.)
- 30 (2.º después de Pascua): *El Buen Pastor da su vida por sus ovejas.* (S. Juan, X.)

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: A las mismas horas que el mes anterior, como igualmente el Santo Rosario por la tarde y noche. —1 Da comienzo

el Septenario a la Virgen de los Dolores.—2º *Domingo primero de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—7 *Comunión general del primer viernes de mes,* por la noche cántico solemne del *Stabat Mater.*—9 *Domingo de Ramos.* Bendición, distribución y procesión de Ramos. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de Semana Santa. Por la tarde viacrucis solemne por el interior del templo.—15 *Jueves Santo.* En la misa solemne comulgan las autoridades locales y terminada la misa velan al Santísimo la primera hora los señores Alcaldes y Juez de Instrucción, Juez municipal y Teniente de la Guardia civil. A las tres, la ceremonia del mandato, lavatorio, sermón y procesión. Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento. A las diez de la noche, la *Hora Santa.*—14 *Viernes Santo.* A las seis de la mañana sermón de Pasión y a las ocho y media los divinos Oficios. Adoración de la Santa Cruz. Viacrucis solemne por el antiguo calvario del pueblo. A las seis de la tarde, procesión del Santo entierro y sermón de Soledad.—15 *Sábado Santo.* Comienzan los divinos Oficios a las ocho de la mañana. Por la noche solemne *Regina Cæli.*—16 *Domingo de Pascua.* Al amanecer procesión del encuentro, en la calle de Mesones, misa solemne y sermón.—25 *Domingo de Cuasimodo.* Se lleva con pompa la Sagrada Comunión a los enfermos.—30 Último domingo de mes, ejercicio mensual de Hijas de María.

M A Y O

Consagrado a la Madre del Amor Hermoso.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 4, luna llena el 11, cuarto menguante el 18, luna nueva el 26,

- 1 Lun. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremías, Amador y Peregrín; Stas. Paciencia y Walburga.
- 2 Mar. Ss. Atanasio, Antonio, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio y Santa Zoes.
- 3 Miér. Solemnidad (antes Patrocinio) de San José. La Invención de la Santa Cruz. Ss. Alejandro, Evencio, Teódulo, Alejandro, Timoteo, Juvenal y Stas. Maura y Antonina.
- 4 Juev. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino y Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 Vier. 1.º de mes. Ss. Pío V, Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro, la Conversión de San Agustín, S. Silvano y santas Crescenciana e Irene.
- 6 Sáb. S. Juan Ante Portam Latinam, Evodio, Lucio, Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro y Santa Benita.
- 7 Dom. III de Pascua. Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Benedicto II; Stas. Flavia, Domitila, Eufrosinia y Teodora.

- 8 Lun. Fiesta de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos. Ntra Sra. de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcángel; Ss. Victor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.
- 9 Mar. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas, Geroncio y Sta. Nona.
- 10 Miér. Ss. Antonio Job, Nicolás y el beato Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix y Sta. Beatriz.
- 11 Juev. Ss. Máximo, Anastasio, Dioclecio, Florencio, Mamerto, iluminado y Francisco de Jerónimo y Santa Felisa.
- 12 Vier. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Domingo de la Calzada, Imelda de Lambertini y Juana.
- 13 Sáb. Ss. Pedro Regalado, Lucio y Stas. Clicería y Argentea.
- 14 **Dom. IV de Pascua.** Ss. Bonifacio, Poncio, Victor, Pascual i, Pomponio y Pacomio y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 Lun. Ss. Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Eufrasio y Simplicio, y Sta. Digna.
- 16 Mart. Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano, Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato y Simón Stok y Sta. Máxima.
- 17 Miér. Ss. Pascual Bailón, Bruno, Adrián, Heraclio, Pablo, Aquilino y Victor; Stas. Restituta, Claudia y Humliana.
- 18 Juev. Ss. Venancio, Dióscoro, Potamión, Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia y Julita.
- 19 Vier. Ss. Pedro Celestino V y Stas Prudencia y Ciriaca.
- 20 Sáb. Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro; Stas. Basila y Columba de Reate.
- 21 **Dom. V de Pascua.** Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antioco, Valente, Segundo; la Traslación de San Juan de Mata y Santa Victoria.
- 22 Lun. *Letanías menores.* Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, Stas. Julia, Quiteria, Elena y Rita de Casia.
- 23 Mar. *Letanías menores.* La aparición de Santiago el Mayor. Santos Desiderio, Lucio, Julián, Andrés, Miguel, Eutiquio, Florencio y Humildad.
- 24 Miér. *Letanías menores.* Fiesta de la B. Virgen María, *Auxilio de los Cristianos.* Santos, Félix, Silvano, Robustiano, Juan de Prado y Stas. Susana y Marciana.
- 25 Juev. † **La Ascensión del Señor.** Ss. Gregorio, VII, Urbano I, Dionisio y Sofía.
- 26 Vier. Ss. Felipe Neri, Eleuterio I, Zacarías, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Sta. Emerenciana.
- 27 Sáb. Ss. Juan I, Julio, Ranu'fo, Beda el Venerable y Eutropio, Santas Restituta y María Magdalena de Pazzis.
- 28 **Dom. VI de Pascua Infraoctava de la Ascensión.** Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio y María Bartolomé.
- 29 Lun. Ss. Restituto, Sinisio, Conon, Alejandro, Maximino Máximo, Eleuterio y Félix y Santa Teodora.
- 30 Mar. Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo, Fernando III, Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia y Juana de Arco.
- 31 Miér. La B. V. María, *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.* Stas. Petronila y Angela de Mérici; S. Canciano.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

7 (3.º después de Pascua): *Explicación de estas palabras: «Dentro de poco ya no me veréis».* (S. Juan, XVI.)

14 (4.º después de Pascua): *Jesús anuncia a sus discípulos que se va al Padre.* (S. Juan XVI.)

21 (5.º después de Pascua): *Jesús dice: «Cuanto pidiéreis al Padre en mi nombre os lo concederá».* (S. Juan, XXVI.)

28 (Domingo infraoctava de la Ascensión) *Jesús anuncia a sus discípulos que dará testimonio de Él.* (San Juan, XV y XVI).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: Los domingos misa rezada o de alba y la mayor o conventual a las nueve, los demás días a la siete y ocho y media respectivamente. Ejercicio de las flores en la antigua iglesia de las monjas Agustinas todos los días del mes a las siete de la tarde; los días festivos a las cinco.—5 Comunion general del *primer viernes de mes.*—7 Domingo 1.º de mes; ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—22, 23 y 24 Procesión de rogativas y bendición de los campos.—25 *La Ascensión del Señor.* Fiesta de precepto. A las doce se canta *la Hora.*—2 Fiesta de la primera comunión de los niños y por la tarde procesión de las Flores.

JUNIO

Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

(Tiene 30 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 5, luna llena el 10, cuarto menguante el 15, luna nueva el 26.

- 1 Juev. Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Inigo.
- 2 Vier. *Primero de mes.* Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro I, Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega y Santa Blandina Albina.
- 3 Sáb. *Vigilia de Pentecostés. Abstincia y ayuno.* Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino, Juan Grande, y Stas. Paula Clotilde y Oliva.
- 4 Dom. *de Pentecostés.* Ss. Francisco, Caracciolo, Metrófanes. Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rufilo y Sta. Saturnina.
- 5 Lun. Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 Mar. Ss. Norberto, Felipe, Alejandro y Amancio y Stas. Cándida y Paulina,
- 7 Miér. *Témporas.* Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremías y Roberto.
- 8 Juev. Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino. Clodolfo, Salustiano y Victorino y Sta Caliope.
- 9 Vier. *Témporas. Abstincia de carnes.* Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián y Sta, Pelagia.

- 10 *Sáb. Témporas. Órdenes.* Sta Margarita, Ss. Primitivo, Basilides, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Cenurio.
- 11 **Dom.** *La Santísima Trinidad.* Ss. Bernabé, Félix, Fortunato y Santa Adelaida.
- 12 Lun. Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario y Sta. Antonina.
- 15 Mar. Ss. Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Santas Felicula, Aquilina y Fándila.
- 14 Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo, Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino y Sta. Digna.
- 15 *Juev. † Corpus Christi.* Ss. Vito y Modesto, Stas. Crescencia, Libia, Leónides, Eutropia, Germana de Consin, Ss. Abraham y Bernardo.
- 16 Vier. Ss. Quirico, Euro, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Regis, Stas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 *Sáb.* Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrín, Pablo de Arenzo y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 **Dom.** *Infraoctava del Corpus.* Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero, Santas Paula, Marina, Isabel y Osana.
- 19 Lun. Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio y Bonifacio y Sta. Juliana de Falconeri.
- 20 Mr. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pachecho, Juan Bautista, Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Mjér. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Rufino, Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio Terencio y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 Juev. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albiano y Flavio Clemente y Sta. Consorcia.
- 25 Vier. *El Sagrado Corazón de Jesús.* Ss. Juan, Félix, Zenón y Zenas; Stas. Agripina y Ediltrudis.
- 24 *Sáb. La Natividad de San Juan Bautista.* Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Teresto.
- 25 **Dom.** *III de Pentecostés.* Ss. Guillermo, Máximo, Sosipatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Frebonia y Orosia.
- 26 Lun. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 Mar. Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I y Sta. Sisetrudis.
- 28 Mjér. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Sta. Marcela.
- 29 Juev. **Ss. Pedro y Pablo Apóstoles.** Marcelo, Anastasio, Siro, y Cacio; Stas. Maria y Benita.
- 30 Vier. *La Conmemoración de San Pablo Apóstol.* Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo, León y Basilides y Stas. Emiliana y Luciana.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

El día 4 (Páscoa de Pentecostés): *Jesús dice «Cualquiera que me ame observará mi doctrina y mi Padre le amará».* (S. Juan, XIV).

11 (Domingo de la Santísima Trinidad): *Jesús envía a sus discípulos a predicar por todo el mundo.* (San Mateo, XXVIII).

18 (Domingo infraoctava del Corpus): *Parábola de los convidados que se excusan de asistir a la gran cena.* (S. Lucas, XIV).

25 (5.º después de Pentecostés): *La parábola de la oveja perdida*. S. Lucas, XV).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: A las mismas horas que el mes anterior. Rosario a las cinco de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y la segunda a las ocho y media.—2 Comunion general del *primer viernes de mes*.—4 *Primer Domingo de mes*. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—12 *Domingo de la Santísima Trinidad*. Se cierra el cumplimiento pascual.—15. *Corpus Christi*. Fiesta de precepto, Misa y procesión solemnísimas del Señor por las calles del pueblo, que presiden las Autoridades. Misa de Sacramento y vísperas solemnes todos los días de la octava. Estas a las cinco de la tarde y acto seguido la novena al Sagrado Corazón de Jesús.—18 *Dominica infraoctava. Fiesta de la Sacramental*, con misa solemne, exposición y sermón; por la tarde, después de vísperas, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo.—22 *Octava del Corpus* Procesión eucarística al anochecer por el exterior del templo, haciendo escala en la Plaza de la Constitución.—25 *Fiesta del Apostolado de la Oración*. Comunion general y misa solemne, con exposición mayor.—25 Ultimo domingo de mes. Ejercicio mensual de las Hijas de María.—29 *San Pedro y San Pablo. Fiesta de la Buena Prensa*, indulgencia plenaria confesando y comulgando.

JULIO

Consagrado al Apóstol Santiago

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente el 1, llena el 9, menguante el 17 nueva el 24 creciente el 31.

- 1 Sáb. *El Purísimo Corazón de María*. Ss. Aarón, Teodorico, Galo, Domiciano, Simeón, Casto, Secundino y Sta. Leonor.
- 2 Dom. *IV de Pentecostés. La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel*. Ss. Urbano, Vidal, Justo Felicísimo, Félix y santas Marcia y Sinforosa.
- 3 Lun. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto, Ireneo, Marcos, Luciano y Raimundo, Lulio; Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial.
- 4 Mar. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.
- 5 Miér. Ss. Cirilo, Metodio, Miguel de ios Santos, Antonio, María, Zacarías y Pedro de Luxemburgo y Agatón y Stas. Cirila y Filomena.
- 6 Juev. Ss. Isaías, Rómulo, Antonio, Severino, Diódoro, Tranquilo y Dión y Stas. Dominica y Lucía.

- 7 Vier. 1.^o de mes. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI y Pedro; Santa Pulqueria.
- 8 Sáb. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Procopio, Colomano, Quiliano y Sta. Priscila.
- 9 **Dom. V de Pentecostés.** Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio y Stas. Anatolia y Verónica de Julianis.
- 10 Lun. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Stas. Rufina, Segunda y Amalia.
- 11 Mar. *Ntra. Sra. del Milagro.* Ss. Pío I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; Stas. Pelagia y Juana de Scopelli.
- 12 Miér. Ss. Juan, Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras y Stas. Epifania y Marciana.
- 13 Juev. Ss. Anacleto, Serepión, Joel, Esdras y Eugenio.
- 14 Vier. Ss. Buenaventura, Camilo de Lelis, Ciro, Marcelino, Focas y Justo y Sta. Adela.
- 15 Sáb. Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio y Stas. Julia y Justa, e Ignacio de Acevedo.
- 16 **Dom. VI de Pentecostés. Ntra. Sra. del Carmen.** El triunfo de la Sta. Cruz. Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano y Sta. Reineida.
- 17 Lun. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso; Stas. Jenara, Teodora, Segunda y Marcelina.
- 18 Mar. Ss. Bruno, Anulfa, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, Stas. Sinforosa y Marina.
- 19 Miér. San Vicente de Paul, Símaco, Félix, Arsenio, Martín y Epafras, y Stas. Justa, Rufina, Aurea y Macrina.
- 20 Juev. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita, Casio y Severa.
- 21 Vier. Ss. Daniel, Juan, Victor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo; Stas. Práxedes y Julia.
- 22 Sáb. Sta. María Magdalena y Ss. Platón, Teófilo, Cirilo y José.
- 23 **Dom. VII de Pentecostés.** Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo y Liborio y Stas. Primitiva y Rómula, María y Gracia.
- 24 Lun. Stas. Cristina, Niceta y Aquitina y Ss. Víctor y Vicente.
- 25 Mar. † **Santiago el Mayor.** Patrón de España. Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodosio y Sta. Valentina.
- 26 Miér. *Sta. Ana.* Ss. Sinfronio, Otimpio, Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón y Sta. Exuperia.
- 27 Juev. Ss. Pantaleón, Hemócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino y Stas. Juliana, Julia y Natalina.
- 28 Vier. Ss. Víctor I, Nazario, Celso, Acacio, Inocencio I y Peregrín.
- 29 Sáb. Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 **Dom. VIII de Pentecostés.** Ss. Abdón, Senén, Rufino y Stas. Máxima, Segunda y Julita.
- 31 Lun. S. Ignacio de Loyola; Ss. Favio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino y Sta. Gemma.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

2 (4.^o después de Pentecostés): *La pesca milagrosa.* (S. Luc. V).

9 (5.^o después de Pentecostés): *La verdadera justicia.* (S. Mat. V).

16 (6.º después de Pentecostés): *Otra multiplicación de los panes y los peces.* (S. Marcos VIII).

23 (7.º después de Pentecostés): *Los falsos profetas, lobos rapaces vestidos de ovejas.* (S. Mateo VII).

30 (8.º después de Pentecostés): *Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo.* (San Lucas, XVI).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de Misas: A las mismas horas que el mes anterior. Los domingos y fiestas el Santo Rosario a las cinco de la tarde.—2. *Primer domingo de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón.—7. *Comunión general del primer viernes de mes.*—25. *Santiago Apóstol.* Fiesta de precepto.—30. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

AGOSTO

Consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 8, cuarto menguante el 16, luna nueva el 23, cuarto creciente el 30.

1 Mar. San Pedro *Ad Vincula*. Ss. Los siete hermanos Macabeos y su madre: Fausto, Mauro, Cirilo, Domiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.

Desde las vísperas de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta la postura del Sol de mañana.

2 Miér. *Ntra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula.* Santos Alfonso, María de Ligorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma.

3 Juev. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abidón. Ss. Hermelo y Pedro; Stas. Cira y Lidia.

4 Vier. *1.º de mes.* Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Beata María Vianey, Tertulino, Protasio y Eleuterio y Sta. Perpetua.

5 Sáb. *Ntra. Sra. de las Nieves.* Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano, Párides y Oswaldo y Stas. Afra y Nona.

6 Dom. *IX después de Pentecostés. La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo en el Tabor.* Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felícísimo, Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban y Santiago.

7 Lun. Ss. Cayetano, Eonanciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Lucinio.

8 Mar. Ss. Ciriaco; Largo, Marino, Eleuterio, Leonides y Severo.

9 Miér. Ss. Romano, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rústico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomia, y Sto. Pedro Fabro.

10 Juev. Ss. Lorenzo, Diosdado, Stas. Asteria, Paula y Filomena.

- 11 Vier. Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Taurino, Gangénico y Santas Susana y Digna.
- 12 Sáb. Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano y Stas. Felicísima Hilaria y Juliana.
- 13 **Dom. X después de Pentecostés.** Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan Berchmans y Stas. Concordia, Elena. Radegunda y Bta. Gertrudis de Altemburgo.
- 14 Lun. *Vigilia. Abstinencia y ayuno.* Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto.
- 15 Mar. † **La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios.** Titular de la parroquia *Ntra. Sra. del Tránsito.* Santos Tarsicio y Bto. Cosme de San Damián, Alipio, Arnulfo.
- 16 Miér. *San Joaquín* Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y Sta. Serena.
- 17 Juev. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana.
- 18 Vier. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.
- 19 Sáb. Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magín, Urbano II, Luis Donato, Mariano y Rufino y Sta. Tecla
- 20 **Dom. XI después de Pentecostés.** Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristobal, Memnón y Severo.
- 21 Lun. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiliano, Paterno, Fidel y Cuadrato.
- 22 Mar. Ss. Hipólito, Atanasio, Timoteo, Sinforiano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro y Fabriciano y Filiberto y Sta. Antusa.
- 23 Miér. Ss. Felipe Benicio Zaqueo, Victor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo y Apolinar, Stas. Fructuosa y Teonila.
- 24 Juev. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Román, Eutiquio, Patricio y Jorge y Sta. Aurea.
- 25 Vier. Ss. Luís IX, Gerundio, Gregorio, Ginés en Arlés, Ginés en Roma; Eusebio, Vicente, Julián, Magín y Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carballo.
- 26 Sáb. *Ntra. Sra. del Mar.* Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Victor, Rufino y Félix.
- 27 **Dom. XII después de Pentecostés.** *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa.* La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Marcelino y Pedro y Stas. Eulalia y Margarita.
- 28 Lun. Ss. Agustín, Alejandro, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo.
- 29 Mar. La degollación de San Juan Bautista; Ss. Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio y Crescencio.
- 30 Miér. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Adauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro, Bolonio y beato Juan de Rivera.
- 31 Juev. S. *Vicente, Sabina y Cristeta,* Ramón Nonato, Aristides, Domingo del Val, Teodoro, Robustiano y Marcos y Santa Rufina.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

6 (9.º después de Pentecostés): *Jesús llora sobre Jerusalén y predice su destrucción* (S. Lucas, XIX).

13 (10.º después de Pentecostés): *El fariseo y el publicano orando en el templo.* (S. Lucas, XVIII).

20 (11.º después de Pentecostés): *Jesús cura a un hombre sordo-mudo.* (S. Marcos, VII).

27 (XII después de Pentecostés): *Jesús brinda como modelo la caridad del samaritano.* (S. Lucas, X).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misas y rosario a las mismas horas que el mes anterior.—4. Comunión general del *primer viernes de mes.*—6. *Domingo primero de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—15. *La Asunción de Nuestra Señora.* Fiesta de precepto.—27. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.—30. Comienza la novena solemnísimas a *Nuestra Señora del Pilar.* Al anochecer todos los días Exposición de S. D. M., rosario, plática y reserva.

SEPTIEMBRE

Consagrado a la Exaltación de la Santa Cruz.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 7, cuarto menguante el 15, luna nueva el 24, cuarto creciente el 28,

- 1 Vier. 1.º de mes. Ss. Gil o Egidio, Josué, Secundino, Victorio, Vicente, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano y Stas. Ana y Venera.
- 2 Sáb. Ss. Esteban I, Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 5 Dom. XIII después de Pentecostés. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilisa; Ss. Simón, Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio y Bta. Isabel.
- 4 Lun. Ss. Moisés, Rufino, Silvano Teodoro, Marino, Oceano y Julián, Stas. Rosalía de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 Mar. Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía.
- 6 Miér. Ss. Zacarías, Eleuterio, Petronio, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesíforo, Germán y Leto y Bta. Limbania.
- 7 Juev. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Clodoaldo y Sta. Regina y Bros. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.
- 8 Vier. *La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa.* Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto y Eusebio.
- 9 Sáb. Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Seve-

- riano, Rufino y Sergio I, Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Cabeza y Bta. Serafina de Pésaro.
- 10 **Dom.** *XIV después de Pentecostés.* Ss. Nicolás de To'entino, Hilario I, Pedro, Poliano, Félix, Lucio, Victor, Lucas y Clemente, y Stas. Pulqueria, Metrafora y Ninfodora.
- 11 Lun. Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diomedes, Vicente, Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Stos. Carlos Spinola y Sebastián.
- 12 Mar. *El Dulcísimo Nombre de María.* Ss. Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Juvencio, Siro y Silvino.
- 13 Miér. *Témporas.* Ss. Felipe y Sta. Eugenia; Ss. Macrobio, Julián, Liborio, Eulogio y Amado y Venerio Maurilio.
- 14 Juev. *La Exaltación de la Santa Cruz.* Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Víctor y Crescencio; Sta. Catalina de Génova.
- 15 Vier. *Abstinencia de carne. Témporas. Los Dolores Gloriosos de la B. V. María.* Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremías, Albino y Aicardo; Stas. Melitina y Autopia.

Indulgencia plenaria cada día a los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes a la fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Pío X, febr. 1909.)

- 16 Sáb. *Témporas. Órdenes.* Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan, Niniano y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.
- 17 **Dom.** *XV después de Pentecostés.* La Impresión de las llagas de S. Francisco de Asis; Ss. Justino, Narciso, Esteban, Valeriano, Pedro de Arbués y Ambrosio y Sta. Teodora.
- 18 Lun. Ss. Tomás de Villanueva, José Cuperino, Metodio y Ferréolo e Irene y Sofía.
- 19 Mar. *Ntra. Sra. de la Saleta.* Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio y Bto. Alfonso de Orozco y Santa Constancia.
- 20 Miér. Ss. Eustaquio, Prisco, Dionisio, Teodoro y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa y Susana.
- 21 Juev. Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio y Stas. Ifigencia y Maura.
- 22 Vier. Ss. Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago y Stas. Emerita y Salaberga.
- 23 Sáb. Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Constancio y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.
- 24 **Dom.** *XVI después de Pentecostés. Ntra. Sra. de la Merced o de las Mercedes.* Ss. Adoquio, Tirso, Pafuncio, Gerardo, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.
- 25 Lun. Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pablo, Máximo, Rufo, Eugenio, el Santo Niño de la Guarda en Toledo y Lope; Stas. Aurelia y Neomisia.
- 26 Mar. Ss. Eusebio I, Vigilio, Amancio, Cipriano y Sta. Justina.
- 27 Miér. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro y Stas. Epicárides e Hiltrudes.
- 28 Juev. Ss. Wenceslao, Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zósimo, Heliodoro, Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.
- 29 Vier. La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraterno, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Ciriaco y Sta. Gudelia.
- 30 Sáb. Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Vitor, Antonino y Sofía.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

3 (XIII después de Pentecostés): *Jesús cura a diez leprosos.* (San Lucas, XVII).

10 (XIV después de Pentecostés): *Ninguno puede servir a dos señores.* (S. Mateo, VI).

17 (XV después de Pentecostés): *Jesús resucita al hijo de la viuda de Naín.* (S. Lucas, VII).

24 (XVI después de Pentecostés): *Jesús cura a un hombre hidrópico en el día del Sábado.* (S. Lucas, XIV).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: A las mismas horas que los meses anteriores. Rosario los días festivos a las cuatro de la tarde. Continúa la novena solemnísimas a Nuestra Señora del Pilar.—1. Comunión general del *Primer viernes de mes.*—8. *Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Villa.* Misa diaconada con sermón a cargo de un elocuente orador. Asiste el ilustre Ayuntamiento. A las tres y media de la tarde, la novena y terminada ésta, sacan del templo parroquial las autoridades a la excelsa Patrona, que recorre en procesión nutrida las principales calles de la población. A la entrada en la iglesia subasta de banzos.—10. Ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—24. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de Hijas de María.

OCTUBRE

Consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 7, cuarto menguante el 14, luna nueva el 21. Cuarto creciente el 28.

- 1 **Dom.** XVII después de Pentecostés. El Santo Angel titular del Reino, Ss. Remigio, Severo, Platón, Crescente, Quintín; Stas. Máxima y Julia y la Bta. Luisa de Saboya.
- 2 **Lun.** Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda, Santos Eleuterio, Leodegario, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturio.
- 3 **Mar.** Ss. Cándido, Dionisio Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiano, Gerardo y Exiquio.
- 4 **Miér.** Ss. Francisco de Asís, Heróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano y Sta. Aurea.
- 5 **Juev.** Ss. Plácido y Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar y Marcelino y Stas. Flavia y Flaviana.
- 6 **Vier.** 1.º de mes. Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto,

Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las cinco Llagas.

Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos Dominicos de ambos sexo, o en la que se halle establecida en forma canónica la Cofradía del Rosario.

- 7 *Sáb. Fiesta del Stmo. Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria.* Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio y Stas. Julia y Justina.
- 8 **Dom. XVIII después de Pentecostés.** *Ntra. Sra. de Begoña.* Santas Brígida, Benita, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, Demetrio Néstor y Pedro.
- 9 *Lun.* Ss. Dionisio, Areopagita, Eleuterio, Rústico, Diosdado, Abraham, Gisleno, Andrónico y Luís Bertrán; Stas. Atanasia y Publia.
- 10 *Mar.* Ss. Francisco de Borja, Paulino, Carbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Víctor, Sta. Eulampia y Bto. Juan Leonardo.
- 11 *Miér.* *La Maternidad de la B. Virgen María.* Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Plácido, Ginés, Fermín y Millán y Sta. Placidia.
- 12 *Juev.* *Ntra. Sra. del Pilar.* Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y Beatos Camilo, Costanzo, Agustín Ota Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafín y Walfrido y Sta. Domnina.
- 13 *Vier.* Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto Genaro, Marcial, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás y Sta. Celedonia.
- 14 *Sáb.* Ss. Calixto I, Gaudencio, Prislano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo y Sta. Fortuna.
- 15 **Dom. XIX después de Pentecostés.** *Santa Teresa de Jesús.* patrona de Avila. Stas. Aurelia y Tecla; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antioco.
- 16 *Lun.* *La Pureza de la B. V. María.* Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Ambrosio y Florentino; Stas. Máxima y Adelaida.
- 17 *Mar.* *Ntra. Sra. de los Remedios.* Ss. Herón, Víctor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Víctor; Stas. Eduvigis, Mamerta y Sta. Margarita María de Alocoque.
- 18 *Miér.* Ss. Lucas, Justo, Atenodoro y Julián y Sta. Trifania.
- 19 *Juev.* **San Pedro Alcántara,** Patrón de Arenas y su comarca, Ss. Aquilino, Lucio y Tolomeo y Sta. Pelagia.
- 20 *Vier.* Ss. Juan, Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.
- 21 *Sáb.* Ss. Hilarión, Malco, Víctor, Asterio, Zótico y Cayo, Santas Ursula y Colombina y Clinia.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

- 22 **Dom. XX después de Pentecostés.** Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María Salomé, Cándida y Córdula.
- 23 *Lun.* Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio, Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Sta. Cándida.
- 24 *Mar.* Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.
- 25 *Miér.* Ss. Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispín, Crispiniano, Jenaro, Marciano, Gaudencio y Sta. Daría.

- 26 Juev. Ss. Evaristo, Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudosio, Bernardo y Quodvuldeo y Sta. Tecla.
27 Vier. Ss. Florencio; Sta. Capitalina y Ss. Frumecio y Esteban.
28 Sáb. Ss. Simón; Judas, Tadeo, Cirilo, Feraucio, Fidel, Gaudosio, Faraón y Honorato; Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.
29 **Dom. XXI después de Pentecostés.** Ss. Narciso en Gerona. Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.
30 Lun. Ss. Julián, Macario, Saturnino, Máximo. Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutropia y Zenobia.
31 Mar. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfronio, Urbano, Narciso, Nicolás, Antonio y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

1 (XVII después de Pentecostés): *El mandamiento Principal de la ley: el amor a Dios.* (S. Mateo XXII).

8 (XVIII después de Pentecostés): *Jesús cura a un paralítico y le perdona sus pecados.* (S. Mateo IX).

15 (XIX después de Pentecostés); *El reino de Dios es semejante a cierto rey que hizo bodas a su hijo rehusando los invitados acudir a ellas.* (S. Mateo, XXII).

22 (XX después de Pentecostés): *Jesús cura en Cafarnaum al hijo de un señor de la corte.* (S. Juan, IV).

29 (XXI después de Pentecostés): *Jesús enseña que es preciso que cada uno tenga compasión de sus semejantes.* (S. Mateo, XVIII).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba o rezada todos los domingos y fiestas de precepto y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde. Los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario diario al toque de oraciones.—1. *Fiesta del Rosario.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús y después procesión por las calles cantándose el Santo Rosario.—6. *Comunión general del primer viernes de mes.*—25. Comienza la novena a San Pedro Alcántara.—29. *Ultimo domingo de mes,* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Los cultos al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con gran solemnidad en el Convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, novena, sermón y gozos al Santo.—19. Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne a toda orquesta ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador. Por la tarde novena y procesión por el Campillo con la santa imagen. Subasta de banzos.

A estos cultos asiste el ilustre Ayuntamiento y Clero de la parroquia.

REFRANES DE LA TIERRA

Quien bien tiene y mal escoje, del mal que le viene no se enoje.
Muchos amenes al cielo llegan.

NOVIEMBRE

Consagrado a las benditas almas del Purgatorio

(Tiene 30 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 4, cuarto menguante el 12, luna nueva el 19, cuarto creciente el 26.

- 1 Miér. † **La Fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Cirenía y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias e iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las dos de la tarde hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera o un oratorio público o semipúblico, según la mente de S. S. (Pío X, 24 jun. 1914.)

- 2 Juev. *La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.* Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudocio, Victor, Teódulo, Jorge, Ambrosio y Marciano y santa Eustoquia.

Las tres misas que cada sacerdote puede celebrar en este día son de difuntos en todas las iglesias sin excepción, y todos los altares son en este día privilegiados, o de almas a favor de los difuntos.

- 3 Vier. *1.º de mes* Los innumerables Ss. Martires de Zaragoza, Ss. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Ma. aquías y Huberto, Sta. Silvia.
- 4 Sáb. Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola; Sta. Modesta y Bta. Elena.
- 5 **Dom. XXII después de Pentecostés.** S. Zacarías; Sta. Isabel, San Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo y Silvano y Stas. Epistema y beata Francisca de Amboise.
- 6 Lun. Ss. Severo, Félix, Winoco, Atico, Leonardo y Remigio y beata Felisa de Milán.
- 7 Mar. Ss. Florencio y Rufo, y Bto. Antonio Baldinucci, Herculano, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. carina y Bta. Lucía de Bolonia.
- 8 Miér. *El Patrocinio de Nuestra Señora.* Ss. Severo, Severiano, Carpófago, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofredo, Mauro y Claro.
- 9 Juev. La dedicación de la Basílica del Salvador (S. Juan de Letrán) en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodoro, Alejandro y Agripino; santa Eustolia.
- 10 Vier. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Florencia, Trifeno, Trifosa y Teofiste.
- 11 Sáb. Ss. Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentín, Feliciano y Victorino y Atenodoro.
- 12 **Dom. XXIII después de Pentecostés.** Ss. Martín I., Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac, Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla o Emiliano.
- 13 Lun. Ss. Nicolás I., Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanis-

- lao de Kostka, Valentín, Victor, Antonino, Germán y Pascasio; santa Zebina,
- 14 Mar. Ss. Teodoro, Clementino, Filomeno y Lorenzo; Sta. Veneranda.
- 15 Miér. Ss. Eugenio I., Félix, Segundo y Leopoldo, y Bta. Lucía.
- 16 Juev. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo y Fidencio; Bta. Inés de Asis.
- 17 Vier. Ss. Acisclo, Victorio, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio; Sta. Gertrudis y la Bta. Salomé.
- 18 Sáb. *La dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.* Ss. Román, Aárula, Orículo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
- 19 **Dom. XXIV después de Pentecostés.** *Ntra. Sra. del Sagrario.* Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano I, Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Feliciano y Abdías.
- 20 Lun. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo y Sta. Matilde.
- 21 Mart. *La Presentación de la B. V. María en el Templo.* Ss. Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban y Heliodoro.
- 22 Miér. Ss. Filemón, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban y Sta. Cecilia.
- 23 Juev. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 Vier. Ss. Juan de la Cruz, Protasio, Román, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Firmina, Flora y María.
- 25 Sáb. Ss. Moisés, Erasmo, Gonzalo y García; Sta. Catalina.
- 26 **Dom. XXV después de Pentecostés.** *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José.* Ss. Pedro, Alejandrino, Teodoro, Fausco, Didió, Marcelo, Amador, Conrado, Silvestre y Mauricio y Beata.
- 27 Lun. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Medalla Milagrosa.* Ss. Facundo, Primitivo, Saturnino, Santiago, Valeriano, Máximo, Virgilio y Severino; Bta. Margarita de Saboya.
- 28 Mar. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano, Papiniano, Esteban, Basilio, Pedro y Andrés.
- 29 Miér. Ss. Saturnino, Filomeno, Blas y Demetrio y Sta. Iluminada.
- 30 Juev. Ss. Andrés, Cástulo, el Bto. Juan de Padilla, Troyano, Constanancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

5 (XXII después de Pentecostés): *Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.* (S. Mateo, XXII).

12 (XXIII después de Pentecostés): *Jesús cura a una mujer y resucita a la hija de un príncipe.* (S. Mateo, IX).

19 (XXV después de Pentecostés): *Se compara el reino del cielo a un grano de mostaza y a la levadura que fermenta el harina* (S. Mateo, XIII).

26 (XXVI y último después de Pentecostés): *Jesús anuncia el fin del mundo.* (S. Mateo, XXIV).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba todos los días festivos y la mayor a las nueve y media. Rosario a las tres de la tarde; los demás días

la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario y mes de ánimas al anochecer.—1.º *La fiesta de todos los Santos*. Fiesta de precepto. A las dos y media de la tarde vísperas de difuntos, terminadas las cuales se rezan responsos en la parroquia y en los cementerios nuevo y viejo. Al anochecer comienza la novena de Animas.—2. *La conmemoración de todos los fieles difuntos*. Desde el amanecer se celebrán misas rezadas en sufragio de las almas del Purgatorio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente con la cruz alzada el cementerio viejo. Durante el novenario se canta el oficio solemne de difuntos aplicándose las misas por el eterno descanso de las Animas benditas.—3. *Comunión general del primer viernes del mes*.—12. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—22. Misa solemne a Santa Cecilia a intención de los músicos de la banda municipal.—26. *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María:—30 Hoy comienza la novena solemne a la Inmaculada Concepción, con exposición y plática todos los días.

DICIEMBRE

Consagrado a la Concepción Inmaculada de María.

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 5, cuarto menguante el 12, luna nueva el 19, cuarto creciente el 27.

- 1 Vier. 1.º de mes. Ss. Eloy, Diódoro, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano y Stas. Cándida y Natalia.
 - 2 Sáb. Ss. Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Pedro y Silvano, y Stas. Paulina, Aurelia, Bibiana y Elisa.
- Ciérranse las velaciones en las bodas.
- 5 Dom. *I de adviento*. Ss. Francisco Javier, Sofronias, Lucio, Claudio, Jasón, Crispino, Casiano, Esteban, Victor y Julio, y Santas Magina e Hilaria.
 - 4 Lun. Sta. Bárbara; Ss. Pedro, Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio, Félix, Clemente y Teófanos.
 - 5 Mart. Ss. Sabas, Juan, Julio, Crispín, Félix, Dalmacio, Anastasio y los Btos. Jerónimo de Angelis, y Stas. Crispina y Potamia.
 - 6 Miér. Ss. Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y Mayo; Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.
 - 7 Juev. Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Servo y Sta. Fara.
 - 8 Vier. † **La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María**, Patrona de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha*. Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.
 - 9 Sáb. Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Siro, Julián, Cipriano y Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo y Valeria.

- 10 **Dom. II de adviento.** *Ntra. Sra. de Loreto.* Ss. Melquiades, Deusdedite, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.
- 11 Lun. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Trasón, Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.
- 12 Mar. *Ntra. Sra. de Guadalupe.* Ss. Sinesio, Alejandro, Donato, Constancio, Crescencio y Justino, y Sta. Dionisia.
- 13 Miér. Stas. Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antioco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Auberto y Bto. Juan de Marinoni.
- 14 Juev. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, y Sta. Eutropia.

Hoy comienza la devoción de las nueve Jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret a Belén.

- 15 Vier. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino y Santa Cristiana.
- 16 Sáb. Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Adón, y Stas. Albina y Adelaida.
- 17 **Dom. III de adviento.** Ss. Lázaro, Franco de Sena, Esturmio, Florián y Catamico, y Stas. Winina, Olimpiades y Begga.
- 18 Lun. *La Expectación del Parto de B. V. María, o sea Nuestra Señora de la O o de la Esperanza,* Ss. Rufo, Zósimo.
- 19 Mar. Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Gregorio y Sta. Fausta.
- 20 Miér. *Témporas.* Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.
- 21 Juev. Ss. Tomás, Anastasio, Clicerio, Juan, Festo, Temístocle y Severino, Bto. Luís de Sena.
- 22 Vier. *Abstinencia de carne. Témporas.* Ss. Deme:rio, Honorato, Floro, Isquirión, Queramón, Zenón y Flaviano y Bto. Hugolino.
- 23 Sáb. *Témporas. Ordenes. Abstinencia y ayuno. Vigilia anticipada de Navidad.* Sta. Victoria; Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basilides, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.
- 24 **Dom. IV de adviento.** Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Eutimio y Delfin; Bto. Diego Solórzano, y Santas Tarsilia e Irmina.
- 25 Lun. † **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.** Los milares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Abrense las velaciones en las bodas.

- 26 Mar. Ss. Esteban, Mariano, Dionisio, Zósimo, Zenón y Teodoro.
- 27 Miér. Ss. Juan, Máximo, Teófanos y Teodoro, y Sta. Nicerata.
- 28 Juev. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domiciano, Castor, Victor, Cesáreo, Teodoro, Antonio y el Tránsito de San Francisco de Sales; Sta. Teófila.
- 29 Vier. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Victor, Saturnino, Honorato, David, Marcelo, Trófimo y Cresciento.
- 30 Sáb. La traslación del cuerpo del Apóstol Santiago el Mayor, Santos Sabino, Severo, Donato, Honorio, Eugenio, Liborio y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.

31 **Dom. Infraoctava de Navidad.** Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmetes, Sabiniano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, y Stas. Melania, Donata, Paulina e Hilaria.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar a Dios la última media hora del año que hoy termina y la primera media hora del que principia mañana.

EVANGELIOS DE LAS DOMINICAS DEL MES

3 (I. de adviento): *Señales que precederán al juicio final de todos los hombres.* (S. Lucas, XXI).

10 (II de adviento): *San Juan habiendo oído en la prisión la obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos.* (S. Mateo, XI).

17 (III de adviento): *Confestación de Juan a los sacerdotes y levitas.* (S. Juan, I).

24 (IV de adviento): *Juan predica un bautismo de penitencia para la remisión de los pecados.* (S. Lucas, III).

31 (Infraoctava de Navidad): *Predicción de Simeón y Ana.* (S. Lucas, II).

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba todos los domingos y días festivos y la mayor a las diez. Los demás días, la primera misa a las ocho y la mayor a las nueve. Rosario todos los días al anochecer y los festivos a las tres de la tarde. Continúa la novena a la Inmaculada. —1. Comunión general de *primer viernes de mes.*—8. *La Inmaculada Concepción.* Fiesta de Precepto. Comunión general de las Hijas de María. Misa solemne con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Por la tarde, procesión con la Santa Imagen por las calles del pueblo.—11. Ejercicio mensual del Sagrado Corazón.—24. Misa solemne *del Gallo* a las doce de la noche y adoración de la reliquia del santo Pesebre, que se venera en la parroquia.—31, *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María:

REFRANES DE LA TIERRA

«Rayos y truenos tapan la boca del blasfemo, mas en bonanza y ventura, jura que jura.»

Frase atribuida a Santa Teresa de Jesús. Uno de los significados del verbo *jurar* es blasfemar y se narra que cuando estallaban algunas de esas formidables tormentas que vienen precedidas de rayos y truenos, se alegraba mucho la Santa, porque decía que entonces cesaban las blasfemias y se multiplicaban las alabanzas a la Majestad del Señor por medio del «Santo, Santo, Santo» del trisagio que es costumbre rezar entre personas piadosas cuando hay tempestades.

Siembra obras buenas y cogeras fruto de ellas.

En cojera de perro y mal de mujer no hay que creer.

Pajarito que escucha el reclamo, escucha su daño.

Bien baila a quien la fortuna le hace son.

Crónicas del año parroquial

ESPIGANDO

Predicación de la Santa Bula.—Se expendieron el pasado año 165 de Cruzada; 100 de Indulto de 5.^a; 4 del Colectivo; 10 de Difuntos y 4 de Composición. Como puede verse, si se hace un cotejo con los años anteriores, algún saludable fruto produjeron las paternales y amorosas reconvenciones que en el anterior **Almanaque** dirigíamos desde esta sección a aquellos feligreses, favorecidos de la fortuna, que gozando de una posición próspera y desahogada — un motivo más para estar a Dios agradecidos — para nada se cuidan de tomar la Santa Bula, que en no lejanos tiempos, era la cédula personal de todos los españoles, hasta de los más pobres y necesitados.

Como en otra ocasión decíamos, tan sólo un ignorante o un perverso puede atreverse a negar que el producto de la Bula, sin llegar un céntimo al bolsillo de los curas, se aplica en su totalidad para dos fines laudabilísimos, que no deben combatir ni censurar ni aún los enemigos de la Iglesia, ya que tanto blasonan de humanitarios y caritativos para con el pobre, a la vez que se precian de enamorados admiradores de las bellezas de arte, precisamente de esas joyas arquitectónicas que levantó la Iglesia a expensas suyas y que por un verdadero milagro no fueron malvendidas o destruidas, como otras muchas, por la ambición y la piqueta revolucionaria. Para esos fines, como sabéis, es el dinero recaudado de la Bula, para ayudar al sostenimiento de hospitales, para atender al culto divino, carga que por justa compensación de un latrocinio, debiera levantar, sino con lujo, al menos con decencia el mismo Estado, y otra gran parte de esas limosnas se destinan para impedir que se hundan y conviertan en montón de ruinas los templos, algunos de gran valor arqueológico y mérito artístico.

Año jubilar josefino.—Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación de San José como patrono universal de la Iglesia, los Prelados del orbe católico, secundando los deseos del Romano Pontífice, ordenaron cultos extraordinarios, enriquecidos con gracias espirituales, en sus respectivas diócesis. Con este motivo, en nuestra parroquia fué muy superior al de otros años el número de personas piadosas que practicaron la tan extendida devoción de los siete Domingos, siendo altamente consolador ver en aquellas frías mañanas de invierno interminables filas, en su mayoría de mujeres y niñas, que llenaban a cada instante el comulgatorio del altar mayor.

La circunstancia de coincidir el 19 de marzo, fiesta del Santo Patriarca con el sábado de Pasión, en cuya semana, cubiertos ya los altares e imágenes de los santos, la Iglesia anda preocupada y se dispone a celebrar los misterios más sublimes de nuestra redención, fué motivo de que se trasladara el solemne novenario a la segunda semana

de Pascua en la que el calendario religioso conmemora el Patrocinio de San José.

Los cultos, con exposición menor y gran concurrencia, fueron costeados por el buen feligrés y fervoroso josefino D. Antonio Garcia Galán, y termináronse el domingo 17 de abril, en cuyo día repitióse la numerosa comunión general, hubo misa con sermón, y por la tarde, como cosa extraordinaria, procesión con el Santo por las calles del pueblo.

Como recuerdo de las solemnes fiestas del año jubilar celebradas en nuestra Iglesia, se repartieron en abundancia a los asistentes bonitas estampas, con la imagen del Santo Patriarca, en las que, al dorso se imprimió el sartal de alabanzas divinas en reparación de las blasfemias, y en cuyas preces que recitamos con el pueblo en todas las fiestas eucarísticas, después de dada la bendición con el Santísimo, se incluye también por gracia pontificia y con ocasión de este jubileo, la deprecación a *San José castísimo esposo de la Virgen María*.

Comunión pascual de presos y enfermos.—Tuvo lugar el 10 de abril, domingo del Buen Pastor, y revistió solemnidad extraordinaria. El patio interior de la cárcel, artísticamente adornado, quedó convertido en capilla que, como de costumbre, se hizo pública en ese día, siendo presidido el acto religioso por las autoridades y demás comisiones. La misa fué interpretada, con acompañamiento de armonium, por un coro de niños los que durante la comunión de los 17 presos, precedidos de los señores Jefe y Vigilantes, cantaron tiernos y alusivos motetes.

Terminada la misa salió procesionalmente el Santísimo, bajo palio, acompañado, con la banda de música y escolta de la Guardia civil, por todos los fieles que llenaban la prisión.

La numerosa y devota comitiva, al cruzar el río por el nuevo puente en dirección al barrio de Triana, donde habitaba el primer enfermo, ofrecía un golpe de vista verdaderamente encantador. La mañana primaveral, en pleno campo, el sol esplendoroso, los huertos que divide la carretera, cuajados de olorosas flores, alegre e inimitable como nunca el gorgor del ruiseñor, que desde una de las ramas de los avellanos próximos al gigantesco ciprés, no cesó de cantar a nuestro paso un sólo instante, como queriendo asociarse, con el monótono murmullo de la cristalina corriente, al canto litúrgico del *Pange lingua...*

Y como complemento de aquel cuadro de arrobadora poesía, modelo inagotable para la paleta del más ingenioso artista, un grupo de casuchas escalonadas, vestidas sus paredes con límpidas sábanas, colchas policromas y otras prendas de seda y adremanes que, para honrar a Dios, salieron a lucirse del asiento de los arcas. ¡Cuánto no trabajarían desde el amanecer aquellas buenas mujeres para asear y embellecer con alfombras de rosas y arcos de follaje aquella humilde barriada!

La procesión siguió después por el puente romano hacia el Canchal, Plaza Mayor, Alfonso Rodríguez, Callejas y Cebreros, para terminar con la bendición del Santísimo en el templo, en el que acto continuo dió comienzo la misa conventual.

A cada uno de los cinco enfermos comulgados se les obsequió por las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul con un desayuno de chocolate, vizcochos y leche, además de un paquetito de mantecados y media docena de huevos. También hubo ese día para los infeli-

ces presos abundante y suculenta comida de paella, asados y arroz con leche, sin que faltara su correspondiente café, copa y cigarro. La mesa adornada con elegante mantelería, rica vajilla, cubiertos de plata y ramos de flores, fué asistida por virtuosas señoras y distinguidas señoritas.

Bendita mujer cristiana: ¡tú siempre cual angel de caridad, prodigando amor y consuelos al pobre, al enfermo y al miserable desvalido!

La Buena Prensa. - Se celebró su fiesta, ya vinculada e inseparable del día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo (29 de junio), con una nutrida comunión, con la que no pocas personas quisieron lucrar la indulgencia plenaria otorgada a este fin por el Pontífice felizmente reinante.

La colecta que se hizo en nuestra iglesia alcanzó la suma de 40 pesetas. Esto es lo que hoy se necesita con urgencia y se pide por amor de Dios a los católicos: limosnas, y más aún, oraciones para que viva, prospere y triunfe, al fin, la prensa que, a banderas desplegadas y dando la cara al enemigo, defiende el reinado de Cristo y de su Iglesia.

Por aportar un dato interesante y digno de tenerse muy en cuenta en nuestra labor parroquial, quisimos en ese día hacer el recuento, con sus lectores, de toda la prensa diaria, buena o mala, que por suscripción o corresponsal, llega y se lee en el pueblo. Y hemos de confesar, no sin rubor y con pena, que entre el fárrago de periódicos que en todas las expediciones postales vomitan las sacas de correos, apenas figuran los diarios netamente católicos, es decir, aquellos que sin el menor daño ni peligro pueden entrar en las casas cristianas y ser leídos impunemente por llevar como garantía la censura eclesiástica. La estadística, con el número de ejemplares, fué la siguiente:

El Socialista, 1 ejemplar; *El Liberal*, 5; *La Libertad*, 55; *Diario Universal*, 7; *El Imparcial*, 15; *El Sol*, 5; *La Correspondencia de España*, 5; *La Epoca*, 1; *La Acción*, 5; *A. B. C.*, 55; *El Universo*, 1; *El Debate*, 8; *El Siglo Futuro*, 2; *El Norte de Castilla*, 1 y *El Diario de Avila*. 15. Total, cada día 155 números.

No olviden nuestros lectores que algunos de esos diarios han sido condenados por la Iglesia.

Fomento de vocaciones eclesiásticas. - A la escasez de clero que vasa dejando sentir en toda España, con gran quebranto del culto y merma de la fe y piedad de los pueblos, quines hoy más que nunca necesitan de los ministros de Dios que les ilustren y les conduzcan por el verdadero camino de la justicia y caridad cristiana, se impone la obligación ineludible, que pesa en especial sobre los católicos adinerados, de fomentar y sostener con sus limosnas las contadas vocaciones que hoy nacen casi exclusivamente de la clase humilde y no menos honrada del pueblo, cuyas familias rodeadas de necesidades, apremios y estrecheces, no pueden sufragar a sus hijos, por buenos y despejados que éstos sean, los gastos de una larga y costosa carrera como es la del Sacerdote.

Por estas poderosas razones, a la circular del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ordenando una colecta en todas las iglesias de su jurisdicción, (el 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen) ha correspondido nuestra Parroquia ofreciendo costear en el presente curso media pensión a un alumno pobre del Seminario diocesano.

Ya lo saben nuestros feligreses, sobre todo los pudientes y acomodados: Es preciso cumplir el compromiso contraído. Esperamos sus donativos para completar el total de la oferta.

Las fiestas de la Patrona.—Con la acostumbrada solemnidad y con una numerosa y selecta concurrencia, se celebraron los cultos del novenario, los que fueron costeados por los señores siguientes:

- Día 1.º Una devota.
 > 2.º D. Luís Díaz y esposa.
 > 3.º D. Juan Bautista Fernández y esposa.
 > 4.º D. Jerónimo Lorenzo y esposa.
 > 5.º Una Pilar.
 > 6.º D. José R. Morcón y esposa.
 > 7.º Doña María Buitrago (en sufragio de su hija Ana).
 > 8.º Señores de Bardají.
 > 9.º Ilustre Ayuntamiento de la villa.

La subasta de banzos a la puerta de la Iglesia dió este resultado:

Banzos	NOMBRES	Limosnas
Derecho de delante.	D. José López Sanz.....	50 pesetas.
Izquierdo de id....	> José Ocaña de la Llave.....	50 >
Derecho de atrás..	> Magín Márquez Moya....	45 >
Izquierdo de id....	> Alfonso Rodríguez Parrillo..	50 >

En el deseo de propagar por todos los medios posibles la devoción a la Santísima Virgen del Pilar, se ha reimpreso la novena, cuya última edición habíase agotado hacía ya tiempo. También se ha hecho una gran tirada de postales, fotografías y hermosas ampliaciones de la antiquísima y veneranda imagen, las cuales pueden adquirir sus devotos a precios muy inferiores a su coste.

Nota patriótica.—La dió el pueblo de Arenas el 4 de noviembre, primer viernes de mes, asistiendo en masa, con sus autoridades a la cabeza, a los solemnísimos funerales que se celebraron en nuestra parroquia en sufragio de los heroicos soldados que sucumbieron con la doble corona del laurel y del martirio, en nuestra zona de Marruecos, conquistada a costa de tantas vidas, de tanto oro y después de tan largo tiempo. Se eligió, como el más propio, esedía de novena de ánimas en el que el Pontífice, a petición de las madres españolas, concedió indulgencia plenaria aplicable a los muertos en la última campaña. Para no desaprovechar el fruto saludable de esa gracia pontificia, no faltó en la parroquia una buena comunión general, acercándose al altar casi todas las niñas y algunos niños de los colegios de la villa.

Después de la misa se cantó uu solemne responso, en puro gregoriano, ante el severo túmulo, al que rendían honores cuatro números de la Guardia civil, recibiendo el duelo el digno señor Aicalde, en representación de la Patria.

Pocos días después (el 15) tuvo lugar otro acto religioso que difícilmente se borrará de la memoria de cuantos a él asistieron La Salve, que como sábado, había de celebrarse aquella noche ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, revistió una solemnidad inusitada, porque a dicha Salve asistieron con el fin de despedirse de su Virgen los 19 quintos que al día siguiente habían de marehar, para incorporarse a filas, a la capital de la provincia.

Al toque de oraciones, el repique de campanas, propio de los días grandes, congregó en el templo un incontable número de fieles. Los soldados ocuparon el centro de la nave izquierda, aislados por dos fi-

las de bancos, y muy próximos al altar de la Santísima Virgen, el que aparecía engalanado con profusión de flores y luces.

Una vez rezado por todos con grande devoción y recogimiento el Santo Rosario, los coros de niños y niñas del Catecismo con sus angelicales vocecitas cantaron la popular Salve española. Nunca como en aquellos patéticos instantes se dejaban sentir, con ser tan conocidas y las mismas de otras veces, las dulces notas de esa bellísima plegaria. las cuales, llegando a lo más hondo del alma, despertaban en ella uno de esos sentimientos tan delicados, tan grandes, tan sublimes que, sin poderlo evitar, ahogan la voz, anudan la garganta y llegan a arrasar de lágrimas los ojos. Y cuántas no se derramaron aquella memorable noche; cuántos suspiros y gemidos imposibles de reprimir oíanse en medio del silencio que imponía la cálida y encendida palabra del sacerdote que, contagiado de santo y patrio entusiasmo, alentaba, puesta la confianza en Dios y en la Reina de las Victorias, a aquellos afectados reclutas, a aquellos bisoños soldados que en excepcionales circunstancias iban a servir a la Patria, la que en tales días, transida de dolor y cubierta de luto, tenía fija su atención y su mirada en aquél inmenso cementerio de cadáveres insepultos en que la traición alevosa, la infame villanía de corazones más que de hiena, había convertido nuestras posiciones africanas, en especial Monte Arruit, nombre inmortal y legendario que con caracteres de oro escrito queda, como otros muchos, en los gloriosos anales de nuestra historia.

Aquella ceremonia religiosa de impercedero recuerdo, fué también una manifestación pública, un acto tierno y conmovedor en que pueblo y soldados, la patria chica y sus hijos se daban un mútuo y apretado abrazo de despedida, un adiós cordial, sincero y expresivo, en el templo parroquial, en la casa solariega de todos, donde nos presidía nuestro Padre, nuestro Rey, nuestro Dios, Cristo Jesús en el augustísimo sacramento del altar.

El pueblo veía allí en lugar preferente a sus hijos, a su juventud, a los portadores del tributo de sangre que reclamaba la Patria, sangre noble y generosa, siempre dispuesta a derramarse hasta la última gota si preciso fuere, por defender y vengar el honor ultrajado de esa Madre idolatrada.

Los soldados veíanse igualmente rodeados de su pueblo, de sus convecinos, de sus hermanos, que les alentaban con su presencia, que encendían más y más en su pecho el fuego sagrado del patriotismo que lloraban y pedían por ellos a la Virgen y suplicábanla con fervor los tornase sanos y salvos al pueblo querido que les vió nacer en donde dejaban, sumidos en la más amarga tristeza, a sus amados padres.

Soldados, antes que de la Patria, de Cristo: portaos siempre cual lo exige vuestro nombre de cristianos y españoles; sed fieles al juramento que habéis de prestar y sellar con un beso que sobre la cruz, formada por la bandera y la espada, estamparán vuestros labios que nunca habreis de manchar con la inmunda blasfemia; sed dignos descendientes de aquellos otros areneros que enrojecieron con su propia sangre las calles y plazas de esta villa, por defender nuestra independencia y sacudir, como leones, el yugo ignominioso con que pretendía uncirlos al carro triunfante de su ambición y tiranía el coloso de Europa; amad hasta la locura, hasta el delirio, juntamente con la Cruz bendita, el invicto pabellón de rojo y gualda que de nuevo flamea, acariciado por el viento, como un río de oro entre dos de sangre, en los abanzados baluartes de nuestra zona marroquí.

Id con Dios, que el cielo os bendiga, que os ampare y proteja la Santísima Virgen del Pilar a quien os hemos encomendado, no os olvidéis, según promesa vuestra, de rezarla al menos todos los días de vuestra ausencia, una Salve que os recuerde esta última que la dirigisteis ante su altar. Estad seguros que Ella tendrá muy presente aquella súplica que, al final de cada estrofa del coro, repetíais:

Adios, Reina y Madre nuestra,
Virgen Santa del Pilar,
Haz que pronto un día volvamos
A adorarte en ese altar.

Digno también de consignarse en este lugar es el aguinaldo de 1.500 pesetas (producto de una velada y varias rifas) que el pueblo de Arenas ha distribuido entre sus soldados de Africa. 200 pesetas a las dos familias de los desaparecidos en el desastre de Annual, y 55 a cada uno de los veinte que por Navidad luchaban contra el moro en aquellas tierras ingratas.

¡¡¡Viva España!!!

En el anejo de Ramacastañas.—Con un día espléndido y hermoso, a pesar de haber nacido en pleno invierno, tuvo lugar la fiesta del Santo Patrón San Sebastián, viéndose aquella iglesia filial repleta de fieles que acudieron de las próximas dehesas y alquerías, a cumplir ofrendas y mandas, hechas en horas de apuro y de temores, al abogador de la peste.

La procesión, entre vítores jubilosos y repetidos vivas, dió tres vueltas por el exterior de la linda iglesia, subastando los banzos a la puerta del templo los vecinos Mariano Vicente, Natalio Vicente, Benjamín Jiménez y Luís Rodríguez, quienes ofrecieron 17, 18, 20 y 50 pesetas respectivamente.

El día 1.º de mayo y con asistencia de todo el pueblo, se bendijo solemnemente la parte ensanchada del cementerio parroquial de dicho barrio, cuyas obras fueron costeadas por el Ayuntamiento de esta villa de Arenas.

El Sacramento del Bautismo.—No queremos terminar estas crónicas sin dar un toque de atención sobre la perniciosa y detestable costumbre, que pretende tomar carta de naturaleza, de retrasar notablemente el bautismo de los niños, los cuales en épocas de más fe, conforme al espíritu y deseo de la iglesia, solían ser cristianados al día siguiente de su nacimiento.

Tengan muy en cuenta la grande responsabilidad que contraen los padres con esta imperdonable e injustificada demora que tan graves consecuencias pueden acarrear a sus hijos en el orden espiritual. Nuestro Concilio Provincial de Valladolid preceptúa sobre esta materia lo siguiente:

«No habiendo para los niños medio alguno de alcanzar la felicidad eterna, si no se les administra el Bautismo, facilmente se comprende de cuán grave culpa se hacen reos los que consienten que estén privados de la gracia del Sacramento por más del tiempo necesario, mayormente cuando por la flaqueza natural está su vida amenazada de sin número de peligros. Vigilen, pues, los párrocos cuanto puedan para que ningún niño, por culpa de persona alguna quede privado del Bautismo, y muriendo sin él, sea eternamente excluido de la bienaventuranza sobrenatural. Adviertan a los padres que, lo más pronto posible, lleven sus hijos a la Iglesia para ser bautizados, y nunca más tarde de los ocho días de nacidos».

Además, la recepción del Bautismo es uno de los actos más trascendentales y felices de la vida del hombre, pues, mediante la gracia del sacramento, de puro hombre se convierte en cristiano, de esclavo del pecado, se torna en hijo de Dios y heredero del cielo. Así se explican los bateos, convites y fiestas íntimas con que antes se festejaba el bautizo de algún vástago de la familia. Ya que hoy casi ha desaparecido esa pompa y solemnidad exterior, justo es que siquiera el padre del neófito le acompañe a la iglesia, porque de otro modo alguien podría con fundada razón preguntar ¿ese niño es inclusero?

Donativos recibidos para ayuda de la publicación de esta humilde revista anual.

Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, 100 pesetas; D. Mariano Rodríguez Berganza, de San Sebastián, 5 id.; D. Jenaro Lucas, de Avila, 5 id.; Excmo. Sr. Conde de las Navas, de Madrid, 5 id.; D. Bernardo García, párroco de Aldeanueva del Camino (Cáceres), 5 id.; Reverenda Madre Sor Pastoriza, superiora del Colegio de Andújar, 5 id.; don Gonzalo Arévalo, párroco de Sofillo de la Adrada, 1 id.; D. Mariano del Oro, coadjutor de la de Santa Bárbara, de Madrid, 10 id.; D. Benigno Guerra, de Santo Tomé de Zabarcos, 5 id.; D. Juan Vincenti, de Barcelona, 10 id.; Señor Director del Colegio de Santa Isabel de la Serrada, 5 id.; D. Manuei Marino, párroco de Pedro Bernardo, 10 idem; D. Indalecio García, párroco de Lomoviejo, 1 id.; Doña Petra Martín, de San Esteban del Valle, 5 id.; D. Melchor Beltrán de Heredia, presbítero de Vitoria, 1 id.; D. Julio de la Cueva, de Cáceres, 1'50 idem; D. José R. Morcón, de Arenas, 25 id.; D. José Gochicoa, de idem, 10 id.; D. Calixto García Lablanca, de Alcalá de Henares, 10 id.; doña Mercedes Esguen de Palma, de Madrid, 25 id.; D. Pedro Rivera, ecónomo de Sofillo de las Palomas, 10 id.; D. Jacinto González Tamayo ecónomo de Salvadios, 2 id.; D. Agustín García Capa, párroco de Dongimeno, 2 id.; D. Pedro Paniagua, párroco de Pedro Rodríguez, 5 idem; D. Valentín Moreno, párroco de Buenaventura, 2 id.; D. Mariano Garrudo, de Mombeltrán, 1 id.; D. Emilio Maffei, de Avila, 5 id.; Un sacerdote, hijo de Arenas, 8'75 id.; D. Antonio Tejerizo, párroco de San Martín de la Vega, 5 id.; D. Felipe Pérez, párroco de El Arenal, 15 idem.

Un millón de gracias espirituales para tan generosos donantes.

PLAUSIBLE AGUERDO

Al publicar en el **Almanaque** de 1917 unas notas biográficas de un benemérito hijo de Arenas que murió en olor de santidad, restaurador que fué del Seminario diocesano y uno de los Obispos más preclaros y santos que han regido la Diócesis de San Segundo, terminábamos así aquellos apuntes; «Es lástima que ninguna de las calles ni plazas de la villa lleve el nombre de hijo tan ilustre, que perpetuara de manera tan sencilla la feliz memoria del venerable Obispo de Avila D. Pedro de Ayala y Contreras.»

Pues bien: el Ayuntamiento de la villa, haciéndose eco de aquella advertencia, en sesión del 10 de julio acordó por unanimidad dar a la antigua calle del Cuartel el nombre del *Venerable Ayala*.

III Centenario de la beatificación de San Pedro de Alcántara

1622-18 ABRIL-1922

Gratísimo será para los hijos y habitantes de Arenas y demás pueblos de la comarca, en la que tan arraigados se hallan, de muy antiguo, el culto y devoción a San Pedro de Alcántara, el saber que se aproxima para ellos una fecha feliz y gloriosa, que en manera alguna puede pasar desapercibida y olvidada en esta región.

El día 18 de abril de 1922 se cumplen trescientos años que el seráfico Pedro de Alcántara, el promotor de la reforma franciscana, aquel admirable portento de penitencia, como le llama la Iglesia, setenta años después de su muerte, fué solemnemente beatificado por Gregorio XV, el mismo Pontífice que, un mes antes, el 12 de marzo de citado año, canonizó a los grandes Santos españoles San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, San Isidro Labrador y Santa Teresa de Jesús.

Por tanto, este pueblo afortunado de Arenas que goza de la gracia excepcional y justamente envidiable privilegio de haber sido elegido por el Santo para ser el fiel custodio y depositario permanente de aquel purísimo cuerpo, flaco y débil, que soportó con indecible fortaleza las más asombrosas y austeras penitencias, debe prepararse, por exigirle así un deber de gratitud y fidelidad, a solemnizar, cual se merece, tan memorable fecha, si no con programas fastuosos y fiestas suntuosas, propias de una ciudad o capital de provincia, al menos con extraordinarios cultos religiosos, como se celebraron, según se reseña en el **Almanaque** anterior, el año 1876, llamado del *Centenar*, porque en él se conmemoró el traslado de los restos venerandos del Santo Penitente a la riquísima urna de alabastro del altar mayor de la regia capilla del escondido santuario.

El ejemplo nos le dá Avila, cuna de la gran Teresa de Jesús, que no satisfecha con haber presenciado en poco más de medio siglo los centenarios de la muerte, beatificación y nacimiento de *la Santa*, de aquella predilecta hija espiritual de San Pedro, se dispone a celebrar con inusitadas solemnidades, el tercer centenario de su canonización que, a juzgar por los preparativos y por el entusiasmo y valía de sus organizadores, será un grandioso acontecimiento, no sólo en la nación, sino en el mundo entero.

Para tributar, pues, en el trigésimo aniversario de la beatificación del Santo, un merecido homenaje de amor y veneración a nuestro excelso Patrono, imitando a los pueblos amantes y propagadores de sus glorias en esta época de centenarios, tan aptos de suyo para conser-

var viva y perenne la admiración y recuerdo de los sabios, de los héroes y de los santos que engrandecieron e inmortalizaron su patria, sería muy conveniente la constitución de una Junta local integrada por las autoridades y elementos principales del pueblo la cual, una vez obtenido el superior beneplácito, podría ponerse en contacto con la Junta del Centenario de la Santa en Avila, por si algunos peregrinos teresianos quisieran visitar el sepulcro de San Pedro en este bello país de azahares y rosas.

A trabajar, pues, cada uno conforme a la medida de sus fuerzas para llevar a cabo con el mayor esplendor y feliz éxito las fiestas que pide y espera de nosotros el III Centenario de la beatificación de San Pedro de Alcántara.

Beneficencia parroquial

El Pan de San Antonio

INGRESOS	Pesetas.	GASTOS	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	3.970'15	<i>Suma anterior..</i>	3.628'27
Sacado de los cepillos del Altar del Santo.....	417'52	Distribuido en pan todos los trece de mes.....	356'99
	405'91		477'32
<i>Total.</i>	4.793'58	<i>Total.....</i>	4.462'58

Conferencia de San Vicente de Paul

Recaudado de las señoras socias activas y honorarias.....	250'59	Distribuido en bonos a los enfermos.....	189'45
	365'00		292'70
<i>Total.....</i>	615'59	<i>Total.....</i>	482'15

Juventud Antoniana

De las cuotas suscritas en el año 1920.....	255'85	Repartido en alimentos, ropas y metálico a los pobres.....	245'25
De las cuotas suscritas en el año 1921.....	228'05		196'05
<i>Total.....</i>	481'90	<i>Total.. ..</i>	439'30

Es decir, que durante los años 1920 y 21 se han repartido a los enfermos pobres de la parroquia en pan, leche, cocidos, ropas y dinero, 1.755 pesetas. Dios bendiga a los caritativos bienhechores.

CENSO PARROQUIAL

Mediante un largo y laborioso trabajo, que ha hecho más llevadero la cooperación de la Secretaría y dependientes de este Ayuntamiento, se ha logrado formar una completa y detallada matrícula de los feligreses que componen esta Parroquia, consignándose, en una hoja para cada familia, los nombres, domicilio, oficio, naturaleza, sexo y edad de cada uno de sus miembros. Para mayor facilidad se ha dividido el pueblo en dos distritos (1.º del Ayuntamiento y 2.º del Palacio) que los separa la carretera de Ávila a Candeleda, si bien el barrio de Triana se ha incluido en el distrito 1.º

En esta estadística de habitantes, que publicamos a continuación, no aparecen, con la casa de camineros del Espinacal, los 57 vecinos de la aldea de Hontanares que, aunque barrio del Ayuntamiento de Arenas, en lo eclesiástico está agregada, como anejo, a la parroquia de Montes Claros. También se prescinde de las 20 familias que viven en el proindiviso de Arenas y Candeleda por hallarse aquel terreno más próximo a la última citada parroquia.

CALLES	Vecinos.....	Habitantes.....	De cumplimiento.	Parvulos.....
Plaza de la Constitución (<i>Distrito 1.º</i>).....	5	21	20	1
Calle del Duque.....	5	20	19	1
» Hospital (completa).....	14	83	73	10
» Iglesia.....	2	8	7	1
» Altozano.....	4	19	15	4
» Santa María.....	13	52	45	7
» Puente.....	4	19	14	5
Travesía del Puente.....	7	28	20	8
» Castillo.....	13	52	41	11
Plaza de las víctimas.....	7	25	17	8
Barrio de Triana, Martinete y Molino de abajo.....	16	89	75	14
<i>Suma y sigue</i>	90	416	346	70

CALLES	Vecinos	Habitantes	De cumplimiento.	Párvulos
<i>Suma anterior</i>	90	416	546	70
Calle de la Estrella	8	38	29	9
» del Río	6	18	17	1
» Media Luna	6	39	27	12
Ronda de la Nava	6	17	15	2
Calle de la Nava	9	36	31	5
» de los Hornos	30	118	101	17
» San Juan Alto	12	47	40	7
» Fuente	4	15	15	2
» Solomando	17	66	55	11
» Nueva	4	11	10	1
Plazuela de D. Félix	2	3	3	
Calle del Infante	1	4	4	
» del moral	11	40	35	5
» Niña Perdida	14	67	61	6
» Martín Bermudez (antes del Peso)	7	31	24	7
» Sinagoga	12	43	38	5
» Cuenta vieja	15	70	60	10
» Fernando Cid	8	28	21	7
» Carrellana	19	77	63	14
Cuartel de la Guardia Civil	8	34	30	4
Huerta del Prado	1	4	4	
Calle de la Santísima Trinidad	12	51	41	10
» Mesones (hoy de Chinarro)	15	84	62	22
» Ortuño	20	95	75	18
Plaza de las monjas agustinas	2	7	5	2
Cuesta del Lego	1	3	3	
Calle de Cebreros	8	38	31	7
» de la Sorpresa	8	34	29	5
Travesía de las Callejas	5	17	16	1
Calle de Alfonso Rodríguez	5	25	20	5
» de Lozano (antes de la Lealtad)	15	73	54	19
» Triste condesa (<i>Distrito 2.º</i>)	29	127	109	18
Plaza del Condestable Dávalos	18	68	58	10
Arrabal de Santa Lucía	4	30	20	10
Travesía de la Corredera	1	3	3	
Calle de la Corredera	12	56	45	11
» D. Alvaro de Luna	35	143	121	22
» de la Paz	27	126	102	24
» Empedrada	71	286	237	49
» Provincial de Trujillo	40	165	138	27
<i>Suma y sigue</i>	618	2651	2196	455

CALLES	Vecinos.....	Habitantes . . .	De cumplimiento.	Párvulos.....
<i>Suma anterior</i>	618	2651	2196	455
Travesía del Provincial de Trujillo..	5	27	23	4
» Norte.....	3	10	7	3
» Mosquera.....	2	18	10	8
Calle del Cuartel (hoy del Venerable Ayala).....	10	45	38	7
» del Barrio Nuevo	22	90	70	20
Travesía del Barrio Nuevo...	7	20	16	4
Calle del Rollo.....	10	42	30	12
» del Prado.....	9	44	39	5
» de los Morales.....	3	11	8	3
Plaza de los Morales.....	10	38	28	10
Calle de la Canchuela	33	153	128	25
	---	---	---	---
	732	3149	2593	556
Anejo de Ramacastañas.				
Carretera.....	4	20	20	
Calle de la Esperanza	29	115	96	19
Fábrica de Resina.....	1	5	4	1
Diseminados por el campo (1)				
Las Majadas.....	1	6	4	2
Barranco de San Pedro.....	2	7	5	2
Zahubia.....	1	5	4	1
Berrocal..	2	11	9	2
Piedra de los Barrenos.....	1	3	3	
Corteceros.....	2	11	10	1
	---	---	---	---
<i>Suma y sigue</i> ..	776	3539	2745	585

(1) Al recorrer las dehesas del territorio jurisdiccional de la parroquia para visitar, conocer y compartir paternalmente unos instantes con aquellos sencillos y sufridos feligreses, en su mayoría guardas y ganaderos, que alejados del bullicio del pueblo, sin comodidades, sin iglesia y sin eulto, —si bien en todas partes se puede alabar a Dios— pasan en el campo todo el año, nos ha impresionado grandemente al ver algunas zahurdas, pocas por cierto, impropias de ser habitadas por racionales. En nombre de la caridad cristiana, para estos infelices, hermanos nuestros, pedimos a los administradores y propietarios de esas fincas una modesta pero limpia y decorosa vivienda. Más aun, lo exige un deber de conciencia.

CALLES	Vecinos.....	Habitantes.....	De cumplimiento.	Párvulos.....
<i>Suma y sigue.....</i>	776	3339	2754	585
Las Moyas (casa de camineros).....	3	14	10	4
Pie de la Cuesta.....	1	3	3	
Los Veneros.....	1	3	3	
Vega de Marrupe.....	1	3	3	
Las Morenas.....	1	3	3	
Dehesilla de Ramacastañas.....	2	9	8	1
Chaparral.....	2	13	11	2
Tietar.....	2	9	5	4
Llanos del Tietar.....	1	3	3	
Monte Nuevo.....	2	9	8	1
Parrillo.....	2	5	4	1
Quiterias.....	6	26	22	4
Las Machaconas.....	1	8	6	2
Castañarejo.....	1	4	4	
Los Llanos.....	4	18	14	4
Guisandillo.....	2	11	9	2
Barriblanco.....	1	6	5	1
Fuentes.....	1	7	6	1
Mahillo.....	1	2	2	
Barca Peña (molino y huerta).....	2	6	4	2
La Peraleda.....	1	8	5	3
Alcornocal.....	1	2	2	
Rinconcillo.....	1	6	5	1
Hoyo de Arriba.....	1	5	5	
Arbillas y costeras de id.....	17	74	60	14
TOTAL.....	834	3596	2964	632

Lástima que pudiéramos terminar la precedente relación con esta nota con que cerraba un trabajo semejante el 1848 el párroco D. Francisco Xavier Moreno de Urbina, según aparece en un libro de este archivo: «Se compone esta matrícula de 482 casas, con 448 párvulos y 1521 de comunión, *los que han cumplido con el precepto pascual en el tiempo debido, además de 23 presos de esta cárcel.* ¡Quién pudiera decir lo propio! ¡Virgen Santísima del Pilar! Que vuelvan aquellos tiempos de piedad y de fe para el pueblo español!

REFRANES DE LA TIERRA

Dos adivinos hay en Segura, el uno es experiencia y el otro cordura.

Notas Alcantarinas

Las fiestas de la Canonización del Santo en Arenas.

Como elocuente e irrecusable testimonio del entusiasmo delirante y ardiente devoción que, en justa correspondencia de beneficios y gracias recibidos, profesó siempre a San Pedro de Alcántara el pueblo de Arenas, queremos desempolvar curiosas e interesantes noticias, de todos estos vecinos ignoradas, sobre las suntuosas fiestas que aquí se celebraron para solemnizar el fausto acontecimiento de la canonización del Santo, que tuvo lugar poco más de un siglo después de su muerte, el 28 de abril de 1669, en que regía los destinos de la Iglesia, en el segundo año de su pontificado, el Papa Clemente IX, si bien el decreto había sido dado ya por su antecesor Alejandro VII. (1)

Tan grata y ansiada noticia fué recibida con grande júbilo y regocijo en toda España; y el célebre Convento de San Gil el Real, el principal y cabeza de la Provincia de San José, de Madrid, fué el primero que con tan feliz motivo celebró esplendorosas fiestas, entre ellas una lucidísima procesión, que el día de San Pedro Apóstol, de aquél año, recorrió las calles de la villa y Corte, adornadas, como pocas veces, con inusitado lujo y pomposo aparato, luciendo la imagen del nuevo Santo riquísimo vestido, con un trono y arco de plata de martillo, labrado con arte primoroso, regalo que hizo el ferviente alcantarino Conde de Oropesa, quien llevó en la procesión el estandarte del Santo Penitente. Asistieron todas las órdenes militares y nobleza de España, juntamente con los Reyes, que no fueron los últimos en suplicar ins-

(1) No extrañe nadie algún arcaísmo o incorrección de frase en las presentes notas, porque están entresacadas y tomadas casi a la letra de un libro titulado *Aclamación de la Canonización de San Pedro de Alcántara en Arenas* compuesto por un testigo presencial Fr. Manuel de San Martín, Predicador y custodio de la Provincia de San José, y publicado en el 1670, es decir, al año siguiente de la Canonización del Santo. Debido a la amabilidad de la distinguida señora doña Mercedes Lletget, ha llegado milagrosamente a nosotros uno de los rarísimos ejemplares que hoy existen de citada obra. Aunque traspasando los reducidos límites del Almanaque, detallamos con alguna extensión la celebración de aquellas fiestas, porque sabemos que es recibido con gran complacencia y leído con verdadera fruición por los areneros cuanto se escriba referente al Santo de sus amores.

tantemente al Vicario de Cristo para que incluyera el nombre de Pedro de Alcántara en el catálogo de los Santos.

Dos meses después de celebradas estas fiestas en Madrid, trasladóse la Provincia de San José, con su defensorio, al Convento de esta villa de Arenas, llamado de San Andrés del Monte, la fundación más predilecta del gran Reformador, donde vivió con rígida austeridad y sorprendente penitencia, santuario dichoso en cuya enfermería murió o empezó a vivir en Dios eternamente la vida verdadera de los escogidos, sepulcro sagrado, en fin, donde quiso dejar como prenda de perpétuo amor el tesoro inestimable de su purísimo cuerpo.

El adorno de la iglesia.—Para celebrar con el esplendor merecido los cultos de otro solemne octavario adornóse vistósamente el templo, desde el pavimento al techo, corriendo las cenefas de lazos o enrejados de velillo anaranjado y listas de varios colores todas las cornisas y bóveda de la capilla mayor y resto del sagrado recinto llenando los claros, rodeados de multitud de flores, seis lienzos que representaban otros tantos prodigios de la vida milagrosa del Santo. El 1.º reproducía el rapto o éxtasis en que se vió elevado, en su primer convento del Pedroso, a vista de una cruz, encendido en ardientes deseos de verse puesto en sus brazos a imitación del Redentor divino, El 2.º ostentaba aquel singular y regalado favor que le hizo Jesús en la ciudad de Avila. Cuando estaba el humilde Fraile sentado a la mesa de un noble y devoto caballero, una persona de reconocida virtud (como en otra ocasión, Santa Teresa) vió que el mismo Jesucristo le partía y administraba la comida entrándole con sus manos soberanas las viandas en la boca. El 3.º tenía estampado aquel portentoso con que el Señor le obsequió de verse ayudado al celebrar la misa, a la cual asistía Santa Teresa, por San Francisco de Asís, como diácono, y por San Antonio de Padua como subdiácono. El 4.º representaba al Santo en una de las varias ocasiones en que pasó, como por tierra firme, los ríos sin humedecerse sus pies ni hundirse su cuerpo lo más mínimo. El 5.º el estupendo prodigio que tuvo lugar al sorprenderle de camino un gran nevazo en el puerto del Pico, fabricando los ángeles con la misma nieve que caía una cueva o capilla donde su espíritu pasó en contemplación dulcísima toda la noche. El 6.º contenía un milagro que el Santo obró con un caballero de Calatayud, muy devoto suyo quien al invocar su nombre e interponer su poderoso auxilio en una borrascosa tempestad en el mar, apareciósele su Abogado y con su propia mano, librándole de una muerte segura, le puso en tierra, en memoria de lo cual erigióse en dicha ciudad una capilla en la que es venerada la santidad del tan admirable taumaturgo.

El altar mayor ofrecía la vista de una montaña, cual la del Tabor, en la que se destacaban como escolladas pirámides, por el uno y otro lado, cinco Santos de la Orden, ricamente vestidos, que acompañaban a María Inmaculada y asistían, cual ángeles custodios, a Jesús Sacramentado. Eran éstos, el primero de la derecha, San Pedro Bautista, protomartir del Japón, hijo de este convento de San Andrés, donde tuvo su noviciado e hizo su profesión, corona y ornamento de su pueblo natal, San Esteban del Valle, y honra y prez de toda esta tierra que tanto glorificó con su martirio; el de la izquierda, San Pascual Bailón, también hijo de San Pedro de Alcántara, con un cayado en la mano, insignia de su oficio de pastor cuando era niño. Seguíanles a cada lado San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, y en el vértice del altar, luciendo un vestido de tela llamada de camisa de culebra

bordado en plata con mucha costa y primoroso arte, el Santo recién canonizado, San Pedro de Alcántara, en cuyos hombros sobresalía un vistoso cabestrillo o banda de diamantes y perlas, con un libro en una mano, y en la otra una pluma y brillante diadema sobre su cabeza, emblema de su excelsa santidad. Un poco más abajo, en el segundo tramo, aparecía la Virgen Santísima en el misterio augusto de su Concepción, y por último en medio del altar, en el primer tercio, el Santísimo en una preciosa custodia de plata sobredorada, con dos radiantes soles o cercos, toda sembrada de rubíes, diamantes y esmeraldas. Además pendiente de la bóveda campaba, en medio del aderezo del templo, un hermoso estandarte en el que, con delicado gusto, se ostentaba en una parte la imagen del Santo en su elevación a la cruz, y en la otra las armas del Pontífice y de la Orden Seráfica.

La Octava—Dió comienzo el miércoles, 17 de septiembre, y sus cultos fueron costeados por príncipes y excelencias, por el sacerdocio y villas nobles. El día 1.º lo fué por D. Fernando Alvarez de Toledo y Portugal, conde de Oropesa, del Consejo de Su Majestad y presidente en el Real de Italia, habiendo predicado el Provincial de la Orden fray Pedro de Sacedón. El 2.º fué encargo del Excmo. Sr. D. Rodrigo de Silva y Guzmán, duque de Pastrana y del Infantado, Mayordomo mayor de la Reina, señor y dueño de la villa de Arenas y su tierra, en cuyo término y jurisdicción estaba fundado el convento de San Andrés, de quien era patrono, Predicó fray Antonio Gómez, Prior del convento de la Virgen del Pilar de PP. Agustinos que había en esta villa. Hizo notar en su discurso que a pesar de haberse diferido la canonización del Santo 47 años—los mismos de su vida de religioso—desde su beatificación, era tenido por todos como Santo probándolo con un testimonio de la misma cabeza de la Iglesia, pues al dividir el Papa Alejandro VII la provincia de San Juan Bautista, en el reinado de Valencia, la cual se dilataba hasta el de Granada, quiso dar a la de esta región el título y renombre de San Pedro de Alcántara, según consta por su sello *Sigillum Provinciæ Sancti Petri de Alcantara*, cosa que no se estiló en la Iglesia de llamar con el nombre de Santo al que no ha sido solemnemente canonizado.

En aquel día acaeció un suceso que muchos calificaron de milagroso por mediación del Santo. No cabiendo en la iglesia, por ser estrecha y corta, la mucha gente que concurría a la solemnidad, para que más fácilmente pudieran todos oír a los oradores y librarse a la vez de las molestias del calor de aquellos días, que eran de mucho sol, se tendieron unos lienzos que sirviesen de toldo alrededor del pórtico. Estando firando con cordeles para fijarlos en la ventana del coro, momentos antes de comenzar la Misa mayor, prendieron en los brazos de una cruz de piedra que estaba sobre el pretil, delante de la puerta, y cayeron la piedra que cogió debajo a dos niños, hermanos de poca edad, sin que afortunadamente sufrieron daño alguno no obstante el grave peso de la piedra.

El día 3.º celebró su fiesta el venerable Cabildo de señores sacerdotes de la Iglesia de Arenas. El orador, que fué fray Manuel de San Martín, custodio de la Provincia hablando del convento de San Andrés y del monte en que San Pedro le fundó, decía que fueron la cruz, los clavos y las espinas de su pasión. Allí sobresalió su rara penitencia, su extremada pobreza y desnudez; fué su cilicio que, en ocasiones tantas, se vió regado con los golpes de la sangre que de su inocente cuerpo vertían las continuas disciplinas, haciendo testigo de su rigor

a los árboles y peñascos insensibles que, a no serlo, se hicieran lenguas para publicar a voces lo sangriento de sus peleas y batallas.»

El día 4.º, que fué domingo, lo dedicó la ilustre y noble villa de Mombeltrán, acudiendo sus aldeas (hoy villas del Barranco), para asistir a la solemnidad, la noche antes, que la convirtieron en día con fogatas, bailes y otros honestos regocijos. Vino la Villa en forma a caballo, con un clarín delante y un ruidoso coro de chirimías que anunciaban aparatosamente su entrada en el alegre y florido valle. Trajo convidada a la villa de Arenas, a quien tocaba la jurisdicción del sitio para que en esta acción de cortesía, unión y fraternidad de las dos en celebrar a San Pedro de Alcántara quedasen desmentidas las torpes sospechas de estar desunidas, como alguien creía, las voluntades de ambos pueblos. Dijo el sermón con magisterio, despejo y agudeza el Dr. D. Jacinto Dávila y Tapia, arcipreste de dicha villa de Mombeltrán, ponderando en el discurso cómo había venido San Pedro a aquel monte entre Arenas y Mombeltrán para que las dos villas unidas y de común acuerdo le aplaudiesen en su canonización.

El 5.º día costeó los cultos el Excmo. Sr. D. Gaspar de Bracamonte y Guzmán, conde de Peñaranda, de los Concejos de Su Majestad de Estado y Guerra, presidente en el de las Indias y gobernador del Reino. Predicó Fray Diego Lozano, dominico, prior del convento de Nuestra Señora de la Torre, en la villa de Mombeltrán, haciendo resaltar la pobreza del Santo y lo prodigioso de su penitencia, aprobada del cielo con muchos milagros, entre otros el que obró en su siervo en la villa de Alcántara a vista de algunas personas espirituales, y fué bajar una cándida paloma (que con superior conocimiento entendieron ser el Espíritu Santo) y revoloteando sobre su cabeza hizo asiento en su hombro derecho.

El 6.º ofreció la fiesta al Santo, a quien se había encomendado en una gravísima enfermedad, D. Andrés Frías, secretario del Secreto y Camarero de D. Ambrosio Espinosa, arzobispo de Sevilla, y prevenido de aquella iglesia. El sermón estuvo encomendado a Fray Alonso de San José, secretario de la Provincia.

El 7.º Tocóle la solemnidad al convento donde San Pedro de Alcántara reposó y descansó en Dios, es decir, a su convento de San Andrés del Monte de la Villa de Arenas, suyo porque le fundó dando principio a su provincia de San José; suyo por el afecto que le tuvo por ser casa de la Cruz, y especialmente suyo por ser el panteón glorioso de sus restos mortales y desde donde subió su alma, asistida de la Santísima Trinidad, a coronarse de gloria en el cielo. Ocupó el púlpito el P. Alonso de la Buenaventura, predicador conventual.

El 8.º consagraronle a San Pedro su Provincia de San José y su villa noble, fiel y devotísima de Arenas, como a Patrón suyo. Fué la villa en procesión la media legua que hay de distancia hasta el convento con singular devoción y grande concurso del pueblo. Delante iba su clarín que avisaba con sus alegres ecos y un coro de acordes chirimías, habiendo salido a recibirles la comunidad y la Provincia. Dió un gran realce a la fiesta el P. Antonio de Santa Ana, lector de Teología y definidor, haciendo ver los merecimientos grandes de San Pedro de Alcántara que, a costa de sus obras penitentes, ofreció para conseguir el reino que Cristo le había prometido.

La gran procesión—Los cultos de este día, último de la octava, se cerraron por la tarde con una solemnísima procesión con el cuerpo del Santo, recorriendo la explanada del santuario en la que levantaron

cuatro altares el Convento de San Andrés y los circunvecinos de la Provincia, el de Nuestra Señora del Rosario, el de la Purísima Concepción, del Puente del Arzobispo y el de San Antonio, de Velada. En el centro de la plazoleta se construyó un anchuroso tablado y en él ofrecieron gustoso divertimento, antes de empezar la procesión, dos saraos primorosos, de Talavera, luciendo sus gracias y habilidades al compás de sonoros instrumentos.

Terminado este festejo comenzó a organizarse la procesión. Iban delante, después de la cruz, los pendones y estandartes de Arenas; en segundo lugar las imágenes gloriosas, que, como antes se dijo, adornaban el altar; a continuación la comunidad, que se componía de sesenta religiosos, y la de PP. Agustinos de esta villa; seguidamente el estandarte del Santo que llevaba D. Juan de Frias y Mendoza, alcalde ordinario del Estado de Hijosdalgo de Arenas; por último, después de la imagen de San Pedro y de la capilla de música de Talavera, marchaba la clerecía de Arenas que, con gran veneración, conducía en hombros la urna con las cenizas del Santo beatito, actuando de Preste el Lic. D. Luís de Agüero, cura propio de esta parroquia y Vicario de su tierra y partido. Al aparecer el arca sagrada en el pórtico de la iglesia a vista de la inmensa multitud, un clamoroso y delirante griterío de alegre emoción salió de los labios de aquella ingente muchedumbre que la formaban pueblos enteros, atraídos, más que nada, por el deseo de adorar el cuerpo glorioso del gran Penitente. La procesión hizo escala en los cuatro altares ante los que el coro de música cantaba originales y fervorosos motetes. Durante el acto no cesaron constantemente de tronar aquellos valles las fragorosas invenciones de pólvora hasta que llegó la urna a colocarse en el *Sagrario* de su capilla, con lo cual dióse por terminada la solemnidad de aquel día memorable.

La bajada del Santo a la Villa.—Después de esta grandiosa octava con que la Provincia de San José obsequió a su santo Fundador, siguieron las fiestas que la Villa tenía preparadas para las que se habían nombrado veinticuatro mayordomos de lo más principal y florido del pueblo, entre seglares y eclesiásticos.

Para este fin las imágenes de los cinco santos y de la Santísima Virgen fueron trasladadas en la tarde del día siguiente desde la iglesia del Convento a la parroquial, con acompañamiento de los religiosos, definidores, Provincial y un concurso tan grande de gente forastera que, mucha más que la que ocupaba el camino, era la que iba por lo más áspero y fragoso del monte cantando regocijada y alegre alabanzas a Dios en su Santo. Con gran dificultad y parsimonia llegó la procesión a dar vista a la villa de Arenas, siendo recibida aquella en el Prado de la ermita de San Blas por el pueblo entero, en tan excesivo número que habiendo quedado totalmente llena la espaciosa extensión del Prado, muchos tomaron puesto en los árboles y en los peñascos de los lados.

«Aquí, dice el cronista, fueron recibidos los Santos con demostración de afectos publicados en los gozos que mostraban los corazones de todos, levantando aquestos, hasta la región del aire, los ruidosos estruendos de la pólvora, que en esta entrada se disparó mucha. Grande fué la emoción y demostraciones en veneración de la santidad de San Pedro de Alcántara y fueron justas correspondencias de esta Villa y tierra porque grandes son los beneficios que ésta ha recibido del Santo y constantemente está recibiendo cada día con milagros, portentos y prodigios.

Viviendo la enriqueció con su vida, con su santidad y penitencia y con su sangre, pues tantas veces regó con ella sus montes. Al morir le dejó opulentísima entregándola el riquísimo tesoro de su cuerpo. El la ha hecho célebre y plausible dilatando su nombre por toda la cristiandad pues no sólo en España, sino en Italia, Francia, Alemania y los reinos de las Indias se ha extendido el nombre de Arenas por San Pedro de Alcántara; pues de estos beneficios eran correspondencias justas aquellos gozos y alegrías en aplauso de su santidad canonizada. *Diem festum agit terra divino abluta sanguine.* Conmovióse la Villa, alborotóse la tierra pues en esta acción célebre apenas cabía la multitud en el campo, en las peñas y en los árboles. Con esta pompa de tanta solemnidad entraron los Santos en Arenas hasta llegar a la iglesia en la solemne procesión, con júbilo y general alegría de tanta muchedumbre como acompañaba.»

«La iglesia le ofreció precioso recibimiento en el aderezo y adorno que tenía, pues estaba colgada ricamente. Este fué agasajo que hizo a San Pedro de Alcántara el Excmo. señor Conde de Oropesa, enviando orden a su villa para que todas las colgaduras de su palacio y del señor Virrey y de los conventos de religiosas, de quien es dueño y patrón, se llevasen a Arenas para que sirviesen a la fiesta de la canonización del Santo. Habíase levantado un magestuoso trono cuyo centro ocupó San Pedro, levantándose por los lados dos cubos o promontorios de flores primorosas donde hacían asiento el serafín Francisco y el prodigio de los milagros, San Antonio de Pádua; la Reina del cielo en su sitio dedicado a su pureza y los demás donde servían de vistoso esmalte al aderezo. Este fué el adorno que halló dispuesto San Pedro de Alcántara y en que fué recibido con su compañía gloriosa, decente a la festividad que ofrecía la villa de Arenas a su canonización.»

Las fiestas en la parroquia.—Con tan grandioso recibimiento es de suponer e innecesario detallar la solemnidad que revistió la fiesta religiosa que se celebró el domingo 22 en la iglesia parroquial, que no podía contener tanto gentío de eclesiásticos, religiosos y seculares, presidiendo aquel hermoso acto Cristo Sacramentado, patente y manifiesto en sagrado viril de una riquísima custodia. Celebró la misa el citado Vicario de la villa, D. Luís de Agüero, siendo muy aplaudido el brillante y original discurso del P. Provincial Fray Pedro de Sacedon quien le fundó en las cualidades de la arena, ajustándole al nombre de la Villa que con tales demostraciones celebraba la gloria de San Pedro de Alcántara, y, aunque símbolo de la esterilidad, descubrió en ella un número tan copioso de pensamientos y agudezas sagradas que pareció haber subido la Arena a las cualidades de tierra fecunda del paraíso. Empleó su ponderación en Arenas y San Pedro de Alcántara discutiendo si había de apellidarse y decirse San Pedro de Arenas o Arenas de San Pedro (1).

La procesión por el pueblo.—En ese mismo día, por la tarde, tuvo lugar una muy lucida procesión, con tanta afluencia de gente que apenas se podía dar un paso por las calles, las cuales fueron adere-

(1) Según tradición conservada entre las personas más ancianas del pueblo, aunque no podemos asegurar qué verdad haya en esto, queriendo dar la mayor prueba de amor y veneración al Santo bendito, acordaron la Justicia y Regimiento de la villa que ésta llevara en adelante el título de

zadas con el mayor adorno, gusto y aseo. La procesión partió de la parroquia para el convento de religiosas Agustinas recoletas. El estandarte del Santo era llevado, como una gran distinción, por D. Juan de Benegase, Hidalgo principal de esta villa y antiguo servidor del Conde de Oropesa. Asistieron todas las mangas o cruces de las aldeas o pueblos inmediatos con sus curas-tenientes actuando de preste el Vicario de la parroquia. Pasada la plaza de las Cuatro Calles aparecía un hermoso altar con tres cubos ochavados que ocupaban una imagen de San Pedro, y a los lados las de San Blas y San Agustín; detúvose la procesión en aquel lugar y los saraos y danzas cantaron varios gozos o villancicos. Nueva estación se hizo en la iglesia de las monjas, a cuya puerta habíase levantado otro lindo altar que coronaba una preciosa imagen del Niño Jesús. La religiosa comitiva tornó luego para la iglesia parroquial, festejada con dichos saraos y danzas clarines y otros instrumentos músicos y mucha pólvora de la que se hizo un gran derroche sobre todo al llegar a la Plaza Mayor.

Gran cabalgata del Vitor.—La fiesta de la noche fué una lucida *máscara* o jubiloso *vitor*. Llegada la hora competente se encendió en luminarias toda la villa sin haber siquiera una casa en que el fuego exterior no diese indicio del ardiente y amoroso que ardía en los corazones de sus habitantes hacia su esclarecido Padre y Patrono. Alumbrada con multitud de antorchas salió la máscara, todos con lucidas libreas y con diestros y bien enjaezados caballos.

D. Juan Diaz de Mendoza iba en primer lugar con el estandarte, llevando los cordones otros dos caballeros a quienes seguían todos los demás, con mucha compostura, adorno y lucimiento. Su primera visita fué a la Enfermería, donde estaba la comunidad de PP. Franciscanos; el ir a aquel lugar dichosísimo, que recogió el último suspiro del Santo, fué como a rendir gracias a la Trinidad Beatísima que se dignó asistir al glorioso tránsito del gran Penitente y dar con esto evidente testimonio de su virtud y santidad. Con el mismo orden y apostura discurrió la máscara por las plazas y calles del pueblo resonando en las bocas y oídos de todos: «Vitor San Pedro de Alcántara, canonizado y coronado en el cielo».

Otros festejos.—La misma compañía de farsantes que representó dos comedias el día anterior prosiguió sus exhibiciones el lunes, martes y miércoles con otras dos por mañana y tarde, entre ellas un auto sacramental. En la noche del miércoles se quemó la pólvora en la plazuela de las Monjas llamando extraordinariamente la atención entre el variado número de cohetes, voladores, bombas, carretillas, montantes y fuentes un monumental castillo, con la stampa del Santo por remate, causando ruidosos estruendos y con lanzamiento de formidables volcanes de fuego, a medida que se iba deshaciendo aquella figurada arquitectura.

Como complemento imprescindible de estas fiestas no podía faltar la de toros, la que se verificó el jueves 26; corriéronse reses bravas por mañana y tarde con toreadores muy diestros de a caballo y a pie,

San Pedro de Arenas, acuerdo que no prosperó por una reclamación que hizo el pueblo de Alcántara, y en vista de que los deseos de estos vecinos hallaron aquella oposición convinóse en que si esta población no podía llevar el nombre de *San Pedro de Arenas*, sí podría llamarse *Arenas de San Pedro*, como hoy se apellida.

para que el festejo fuera de más gusto y sazón, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna, pues aunque al correr el último toro, por el peso de tantísimos espectadores, se hundió con alarmante crujimiento un tablado, debajo del cual había un segundo, dió un breve tiempo para que la gente los desocupase refugiándose por la ventana en una casa. No debe, pues, sorprender ni admirar a nadie la loca afición que en este país se siente por la fiesta que han dado en llamar nacional, por estar ya de antiguo muy arraigada, como lo hace notar el cronista, que al hacer la relación de este festejo dice entre paréntesis (que es tan recibido de los españoles y de tanta autoridad en su estimación y aprecio que cualesquiera fiestas, aunque grandes, si les falta la circunstancia de los toros, les parece no ser fiestas.)

Por fin el 29 de dicho mes, día de San Miguel dieron término aquellas grandiosas y célebres fiestas con el traslado de la imagen del Santo, escoltada por una soldadesca, a su convento de San Andrés dispensándosele una despedida, que en nada desmereció a su entusiasta recibimiento. (1)

HIMNO AGRARIO

CORO

Nuestras fuerzas, labriegos juntemos
en cristiana y patriótica unión,
y a la lucha seguros marchemos;
arbolando la Cruz por pendón.

No es nuestra lucha, lucha homicida,
lucha sangrienta, lucha voraz...

¡Es para España fuente de vida!

¡Para nosotros fuente de paz!

Son los arados nuestros cañones,
nuestras espadas las hoces son,
himnos de guerra las oraciones,
que brotan puras del corazón.

«Unos por otros» trabajaremos,
que «Dios por todos» ha de mirar,
por cuatro amores combatiremos,
religión, patria, tierra y hogar.

Después del triunfo será la gloria
más esplendente que el mismo sol.

Si alguno impide nuestra victoria...

¡Ni es buen cristiano! ¡Ni es español!

(1) El libro del que se han extractado estos datos termina con una minuciosa relación de las solemnidades y ceremonias de la canonización del Santo en la basílica de San Pedro de Roma.

Apuntes históricos de la Villa

Un dato más sobre el convento de Agustinas Recoletas

Al publicar en el **Almanaque** de 1919 breves noticias referentes a este antiguo convento, decíamos que su comunidad, desde sus comienzos, fué una de las más austeras y observantes de la Orden, un verdadero plantel de puras y santas vírgenes. Se comprueba esta afirmación en un libro inédito que se guarda en el archivo parroquial de Hinojosa de San Vicente en este obispado (1). Escribió dicha obra en el 1775 un piadoso varón llamado Matías Gómez de Morales, quien narra la aparición de Nuestra Señora de los Angeles en el cerro del Piélagu, cuya altura, límites, clima y otras circunstancias describe minuciosamente el autor. En los primeros capítulos trata de los primeros ermitaños que se encargaron de la custodia y culto de aquella veneranda imagen, y más adelante, de los Carmelitas que sucedieron en aquel lugar a los primitivos ermitaños, haciendo enumeración de las muchas y grandes dificultades que tuvieron que vencer hasta ver fundado en el 1687 el convento de Recolección de Nuestra Señora del Carmen.

En el capítulo 20, al hablar el Sr. Gómez de Morales de las virtudes y santos ministerios de tan ejemplares religiosos y de la fama y renombre que conquistaron en toda aquella región, dice: «No fué quien menos hizo para esto el continuo ejercicio de la predicación, pues desde el primer año que se fundó, no han faltado misiones en toda esta tierra. En el año 1689 se predicaron en el valle de Mombeltrán, Arenas y tierra de Adrada, ofreciéndose para ese ejercicio muchos religiosos graves de la Provincia. En dicho año vino el P. Fr. Francisco Moratilla, predicador mayor del convento de Toledo, religioso de muchas noticias, de singular modestia y espíritu, y quitándose, con el hábito que traía, el nombre, se vistió el hábito de reformado y se llamó de la Santísima Trinidad, y en el siguiente año vino el R. P. Fr. Luís de Salazar, lector de Teología del convento de Alcalá, se puso el hábito de reformado y se llamó Fray Luís de Jesús.»

El capítulo 21 es el que hace referencia al convento de Agustinas Recolectas de esta villa de Arenas, las cuales propusieron a los Padres misioneros, que hasta aquí llegaron, establecer una Hermandad espiritual entre ellas y los religiosos carmelitas del Piélagu.

(1) Estas notas han sido facilitadas por el culto Párroco y Arcipreste de Hinojosa de San Vicente, D. Félix Santos Pérez.

«Estas noticias, de la piedad y apostolado de los PP. Carmelitas, llegaron, dice el escritor, al escondido retiro de las monjas, y deseando éstas experimentar lo que habían oído, solicitaban ocasiones en que lograr sus deseos, no tardando mucho en conseguirlo con haber ido el R. P. Fray Manuel de Santa Leocadia, Prior que era en esta ocasión, invitado por unos parientes, a la villa de Arenas. Luego que las religiosas tuvieron noticia de su llegada le suplicaron no dejase de visitarlas y como *la fama de este convento, que entre los del glorioso San Agustín es uno de los más observantes, se había granjeado tanto crédito*, sin mucha repugnancia fué a aquella santa casa. Trataron de diversas cosas, pertenecientes al mayor provecho de sus almas que es el empleo de aquellas santas religiosas y reconociendo ellas en el R. P. Prior más de lo que habían oído, solicitaron con todas las veras posibles el que se hiciese una Hermandad entre los dos conventos con la carga de encomendarse a Dios mutuamente en los ejercicios religiosos y hacer especial oración por el aumento espiritual y temporal de una y otra comunidad.

Con esta determinación el R. P. Prior lo propuso a sus hermanos de religión, ponderando la virtud, oración, mortificación y demás ejercicios de aquellas religiosas, el provecho que se había de seguir, así a los unos como a los otros, y el consuelo que les habría de causar, pues con esto se aseguraban y tenían a quien desahogar sus conciencias.

Causó novedad la propuesta por ser cosa inusitada entre los religiosos del Carmen; y no habiendo considerado el peso de las razones que había para que se hiciera esta Hermandad, no dejó de tener su contradicción, fundándose en que en toda la Provincia no se había oído decir cuándo alguno hubiese Hermandad con religiosas.

No obstante esta repugnancia, fundada en algunas razones que tenían visos de inconvenientes, segunda vez instó, en nombre de las religiosas, el R. P. Prior, ponderando las antedichas y deshaciendo en evidentes pruebas los inconvenientes propuestos hasta que la comunidad determinó que se dejare en manos de R. P. M.^o y que se hiciese conforme su resolución y dictamen deponiendo cada uno el suyo.

No fué necesaria nueva instancia para que se llevara a cabo la concertada Hermandad, pues el R. P. M.^o, que estaba en aquella ocasión en Avila, con motivo del capítulo que se celebró en 8 de mayo de 1688, mandó se asintiese a lo propuesto por parte de dicho convento de Religiosos, que se hiciese la tal Hermandad, pues para ello daba su consentimiento y licencia. Esta misma diligencia hicieron las Religiosas escribiendo al Sr. Gobernador del Obispado, a quien están sujetas, y la consumó con mucho gusto por saber la grande observancia de una y otra comunidad y que esta Hermandad ha de ser de mucho provecho y consuelo para todos; de lo que unos y otros se alegraron con la determinación del M. R. P. M. Y para mayor estabilidad se dió un escrito firmado de toda la Comunidad cuyo original se conserva en el archivo con otro que las mismas religiosas enviaron, en los cuales resultan las condiciones que se han de observar y pueden verse en el libro de los Decretos de dicho convento del Piélagos.

Lástima grande que las tropas francesas incendiaran y destruyeran en la guerra de nuestra Independencia aquel casto nido de santas vírgenes privando al pueblo de sus puras y continuas plegarias que el cielo tornaba en copiosas bendiciones de paz, gracia y ventura sobre todo el vecindario.

Semblanza de San Pedro de Alcántara

Aunque no será para muchos una novedad, si bien su recordación y lectura habrá de servir a todos de gran complacencia y edificación provechosa, queremos, a propósito de nuestro Santo, transcribir una bellísima página de la *Vida de Santa Teresa de Jesús* (cap. 27) en la que la mística Doctora con su egregia y castiza pluma de oro hace el retrato más perfecto y acabado que se conoce de aquel humilde Fraile Franciscano que con su santidad, dirección y valimiento tanto la consoló y alentó a llevar a cabo la reforma carmelitana tomando él mismo parte muy directa, meses antes de morir, en la primera fundación del monasterio de San José de Avila.

Refiriéndose al fallecimiento de San Pedro dice así la Santa:

—¡Y qué bueno (Apóstol) nos le llevó Dios ahora en el bendito Fr. Pedro de Alcántara. No está ya el mundo para sufrir tanta perfección. Dicen que están las saludes más flacas, y que no son los tiempos pasados. Este santo hombre, deste tiempo era, estaba grueso el espíritu como en los otros tiempos, y ansí tenía el mundo debajo de los pies, que aunque no anden desnudos ni hagan tan áspera penitencia como él, muchas cosas hay, como otras veces he dicho, para repisar el mundo, y el Señor las enseña cuando ve ánimo. Y cuán grande le dió Su Majestad a este Santo que digo, para hacer cuarenta y siete años tan áspera penitencia, como todos saben. Quiero decir algo de ella, que es toda verdad. Díjome a mí... paréceme fueron cuarenta años los que me dijo había dormido sólo hora y media entre noche y día, y que éste era el mayor trabajo de penitencia que había tenido en los principios de vencer el sueño, y para esto estaba siempre o de rodillas o de pie. Lo que dormía era sentado, la cabeza arrimada a un maderillo que tenía incado en la pared. Echado aunque quisiera, no podía, porque su celda, como se sabe, no era más larga que cuatro pies y medio. (1) En todos estos años, jamás se puso la capilla, por grandes soles y aguas que hiciese, ni cosa en los pies, ni vestía sino un hábito de sayal, sin ninguna otra cosa sobre las carnes, y éste tan angosto como se podía sufrir, y un mantillo de lo mesmo encima. Decíame que en los grandes fríos se le quitaba y dejaba la puerta y ventanilla abierta de la celda, para que con ponerse después el manto

(1) En la huerta del convento de Arenas existe una pequeña ermita con un reducidísimo departamento a su izquierda llamado la *celda* del Santo donde se dice que se retiraba días enteros a hacer oración; allí también se advierte un maderillo en el fondo de la pared.

y cerrar la puerta, contentaba al cuerpo para que sosegase con más abrigo. Comer a tercero día, era muy ordinario. Y díjome, ¿que de qué me espantaba? Que muy posible era a quien se acostumbraba a ello. Un su compañero me dijo que le acaecía estar ocho días sin comer. Debía ser estando en oración, porque tenía grandes arrobamientos e ímpetus de amor de Dios, de que una vez yo fuí testigo. Su pobreza era extrema y mortificación en la mocedad, que me dijo que le había acaecido estar tres años en una casa de su orden y no conocer fraile sino era por la habla; porque no alzaba los ojos jamás y así a las partes que de necesidad había de ir, no sabía sino íbase tras de los frailes.

Esto le acaecía por los caminos. A mujeres jamás miraba, ésto muchos años. Decíame que ya no se le daba mas *ver*, que no ver; más era muy viejo cuando le vine á conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles. Con toda esta santidad era muy afable aunque de pocas palabras, si no era con preguntarle. En éstas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento. Fué su fin como su vida, predicando y amonestando a sus frailes. Como vió ya se acababa dijo el Salmo de *Laetatus sum in his quae dicta sunt mihi.* e incado de rodillas murió.

Después ha sido el Señor servido, yo tenga más en él que en la vida aconsejándome en muchas cosas. Hele visto muchas veces con grandísima gloria. Díjome la primera que me apareció, qué bienaventurada penitencia, que tanto premio había merecido, y otras muchas cosas. Un año antes que muriese me apareció estando ausente, y supe había de morir y se lo avisé, estando algunas leguas de aquí. Cuando expiró me apareció, y dijo cómo se iba a descansar. Yo no lo creí: díjelo a algunas personas, desde a ocho días vino la nueva cómo era muerto, o comenzado a vivir para siempre, por mejor decir. Hela aquí acabada esta esperanza de vida con tan gran gloria, paréceme que mucho más me consuela que cuando acá estaba. *Díjome una vez el Señor que no le pedirían cosa en su nombre que no la oyese.* Muchas que le he encomendado pida al Señor, las he visto cumplidas. Sea bendito por siempre Amén.

Dichoso pueblo de Arenas que tiene por patrono un Santo de tan poderosa influencia ante el trono de Dios según la autorizada afirmación de la Santa castellana.

Estadística parroquial

Año de 1921

	Arenas.	Ramacas- tañas.	TOTAL
Bautizados.....	121	5	126
Fallecidos.....	67	5	72
Matrimonios.....	22	2	24

Aumento de Población..... 54

Movimiento catequístico parroquial

La importancia del Catecismo

Es tan grande, que nunca nos cansaremos de ponderarla como se merece. Preguntaron a Santa Teresa sus monjas qué libro debían de leer con preferencia y la gran Santa mostróles un catecismo diciendo: éste es el que deben leer mis hijas de noche y día, porque contiene la ley de Dios.

Como la Teología es la reina de todas las ciencias, el Catecismo, que es la misma Teología compendiada, es el más excelente de todos los libros de lectura y de estudio.

Podrá cualquiera ser un pozo de ciencia, como suele decirse, un abogado experto, un hábil comerciante, un inteligente mecánico, un rico hacendado, podrá, en fin, poseer cuantos títulos y cargos le den honores y reporten dinero, pero si no sabe o desprecia el catecismo, con toda su sabiduría, con toda su dignidad y riquezas... está lucido, es más digno de lástima que el mayor ignorante, necio, pobre y desgraciado del mundo.

Cuentan que en cierta ocasión cruzaba un río caudaloso en una barcaza, como la de Peña en el Tiétar, un presumido sabio, quien obsesionado con su ciencia comenzó a preguntar al barquero si había estudiado Filosofía, y ante la natural negativa del rústico, se lamentaba aquél diciendo: pues es lástima, ha perdido V. la cuarta parte de su vida.—Pero conocerá V las matemáticas tan útiles por sus admirables aplicaciones de cálculo en la ingeniería, en la industria y comercio?—Nada sé de todas esas cosas.—Pues, hombre, ha perdido V. media vida, y como en ciencias naturales estará V. lo mismo, ha perdido..... En esta conversación sorprendióles una imponente e inesperada avenida arrastrando en su impetuosa corriente la barca hasta el punto de no obedecer a los remos.—¿Sabe V. como yo, nadar? dijo en aquel terrible apuro el ignorante al sabio—No, señor.—Pues, amigo mío, con todo su saber, ha perdido V. la vida entera. Y así sucedió que la barca juguete de las olas, a no larga distancia, fué deshecha por el torrente en un despeñadero.

Algo parecido acontece al que sabe o alardea saber mucho Derecho mucha contabilidad, mucha literatura y desconoce lo más esencial, la ley de Dios, que no otra cosa es, como dice la Santa, el catecismo y, por tanto, el único medio para salvarse y evitar que naufrague el alma en el mar proceloso de mundo. No olviden esta importante verdad los padres que tanto se afanan porque sus hijos estudien y sigan una carrera o profesión, que les abra las puertas de un porvenir en la vida;

cuiden con interés de que acudan a la Doctrina, de que aprendan el catecismo, única asignatura que les abrirá las puertas y asegurará un porvenir de dicha eterna.

La Primera Comunión.

Con una regular asistencia, siempre sea más y nunca menos, dió comienzo el curso, como otros años, en 1.º de octubre, terminando el 22 de mayo, en cuyo día, domingo de la Santísima Trinidad, tuvo lugar la fiesta de la primera Comunión de los niños, que resultó, como siempre, hermosísima y conmovedora. Durante el solemne acto cantaron los 165 niños que se acercaron al altar, además del consabido motete *Dueño de mi vida...* aquél otro, no menos tierno y amoroso, de *Jesús, vivir no puedo lejos de tí. — Jesús, sin tí me muero, ay, ven a mí.*

Hubo rifa de objetos de utilidad y capricho para los mayores y se repartieron bonitos recordatarios, con impresión especial para este fin, a todos los que aquel día comulgaron por vez primera y que fueron los siguientes:

Niños.

Máximo Ibañez Rodríguez, Antonio Fernández Fuentes, Alfonso Fernández Fuentes, Domingo Buitrago Iglesias, Jesús González Rodríguez, Mariano Coronado González, Moisés López Villacastín, Julián Sánchez Fuentes, Angel Muñoz Sánchez, Jesús León Arribas, Eulogio Martín Ruíz, Crescencio Ordaz Lozano, Gabriel Vázquez Peribañez, Pedro Gómez Fuentes, Emiliano Rodríguez Gómez, Cecilio González Diéguez, José Durán Fernández, Alejandro Gómez González, Florencio Villegas Rueda, Pedro Carracedo González, Juan Martín Samaniego, José Salvador Muñoz Benito Sánchez Plasencia, Gerardo Díaz García y Antonio Manzanero Catalá.

Niñas.

Josefa Ramos Barrado, Magdalena Martín Campos, Petra Morcillo Ramos, Agustina Morcillo Aguilar, Victorina Reneses Brea, María Sánchez Sánchez, Julia Sáez García, Servanda Rueda Muñoz, Rufina Noya López, Basilisa Alvarez Trigos, Margarita Suárez Mesón, Francisca Ramos Muñoz, Julia Mijares García, Carmen Muñoz López, Josefina García Vázquez, Jesusa Díaz Carrasco, Petronila Vázquez Noya, Asunción Felipes Farraces, Margarita Muñoz García, Valentina Romero Galán, María Acebal Rodríguez, Milagros García López, Dorotea Carracedo González, Victoriana Parra Gómez, Marina Robles de León, Suspicia Rivas Rueda, Digna de la Fuente Jara, Petra López Crespo, Paula Vinuesa Plasencia, Susana Moreno Rozas, Luz de la Calle Leal, Julia González Díaz, Homuorina Hernández Terrones, Julia Felipes Martín, Pilar García Sánchez, Alfonsa Romano García, Paulina Lozano Rituerto, Julia Carrasco Garro, Marcelina Salvador López, Felisa Carbonero Díaz, Luisa López Ramos, Juana Salvador García, Felisa Sánchez Burgos, Luz Andaluz Rodríguez, Petra Cobos Vázquez, Celestina Delgado Ruíz, Cruz Vinuesa Rodríguez, Jesusa Martín González, Pascuala Plasencia González, Ascensión Reina Llontes, Matilde Buitrago Ramirez, Patrocínio Suárez Muñoz, María González Reina, Vicenta García Ruíz, Benedicta Lozano Pereda, María Cruz Herrera, Magdalena Rodríguez Mesón, Polonia Farraces González, Francisca Reina Vinue-

sa, Pilar Carbonero Muñóz, María García Rosa Jara, Jesusa Rueda Vinueza y María Rodríguez Plasencia.

Llama la atención el que, casi todos los años, es muy superior al de niños el número de niñas que hacen la primera comunión en la parroquia. Esta desproporción manifiesta se debe al imperdonable abandono, a la inconcebible apatía de algunos padres que ni se cuidan de enseñar a sus hijos, ni de mandarlos a la escuela, y, mucho menos a la iglesia. Así que, sin la menor noción de Catecismo, sin saber siquiera las oraciones más indispensables del fiel cristiano, llegan a mayores, y luego se avergüenzan de ir a comulgar con los pequeños. ¡Pobres niños, desgraciados padres! ¿No se avergonzarán éstos al no leer los nombres de sus hijos en la relación precedente, que, de propósito consignamos, como cuadro de honor de los angelitos de nuestro Sagrario?

Regalitos.

Nos han entregado para premiar la asistencia y aprovechamiento de los niños de nuestro Catecismo: Doña Gregoria López, un paquete de estampas; Doña Emilia Rodríguez, id. id.; las niñas Blanca y Heliodora Gelado, de Guadalajara, antiguas alumnas de este centro, 50 estampas; D. Juan Vincenti, de Barcelona, un millar de id.; una persona muy piadosa, dos pares de pendientes, con algunas medallas y estampas; las jóvenes Celedonia y María Peña, de Madrid, oriundas de esta de Arenas, una docena de devocionarios, media de Fábulas de Samaniego y una buena colección de estampas y D. Angel Bueno, director de la simpática revista infantil (que muy de veras recomendamos a la gente menuda) *Los niños de España y América*, diez ejemplares de cada número que se publica. A todos mil gracias por su generosa atención.

Una vez más rogamos a cuantos tengan en su poder, sin aplicación ninguna, libros, revistas, medallas y otras chucherías semejantes, que tanto agradan y entretienen a los niños, nos envíen esas cosillas; de todas ellas sacamos un buen partido; el regalito por insignificante que sea es un medio eficaz para estimular la asistencia de los niños a la Doctrina.

La velada.

Como prometimos, al finalizar el curso, obsequiamos a todos los niños del pueblo con una escogida función de teatro que se celebró el día 4 de junio. Mucho antes de señalar el reloj de la torre las cinco de la tarde, que era la hora de entrada, no se podía dar un paso por la calle de Ortuño, convertida en un hormiguero de chiquillos que con su pedazo de pan en una mano y en la otra su *algo* de merienda, alegres y retozones corrían y brincaban como repletos corderillos en solana de invierno.—¿Verdá Ud., nos decía un chiquitín vivaracho y atrevido, con la boca llena, que vamos a ver ahí dentro a la Virgen?—Sí, hombre, sí.—Ni cuesta nada ver todo eso, eh?—Ni un centimillo. Además, comereis una cosa muy rica.—Pero ¿de veras?—Ciertísimo.—¡Ay, que gusto! Y allá se escapó, loco de contento, a comunicar la buena nueva a sus compañeros. Terminada la primera parte de la fiesta repartimos dos buenos cartuchos de confites a los 484 niños—tuvimos la curiosidad y paciencia de contarlos—que llenaban los palcos, sillas de orquesta, butacas, en una palabra todo el salón.

Las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, dirigido por

las religiosas Pastoras, representaron a las mil maravillas la zarzuela en un acto titulada «La Hija de María», el ensayo lírico-dramático «La gruta de Lourdes», las apariciones de cuya Virgen, muy bien caracterizada por cierto, eran acogida por una salva de aplausos, y por último el saludísimo juguete «La tía lechuza», que desternilló de risa a la chiquillería.

La Cruz de mayo

Existe de muy antiguo en este pueblo una costumbre que constituye una verdadera fiesta infantil. Todos los años el 3 de mayo, día en que conmemora la Iglesia la invención de la Santa Cruz, suelen reunirse en grupos los chicos y chicas de cada barrio, y eligiendo el punto más estratégico para la cuestación, preparan en el portal o fachada de una de las casas un altarcito adornado con cuadros, estampas, follaje de arbustos y en el centro sobre una mesa vestida de blanco colocan una cruz de metal, de madera o formada de flores. Desde las primeras horas de la mañana las chicas, con su platillo en la mano, se estacionan en las esquinas, llaman a las puertas y salen al encuentro del que por la calle pasa pidiendo una limosna para la Santa Cruz; y hay que ver cómo sablean, no se darán mejor habilidad las señoritas postulantes en esa moderna fiesta llamada de la Flor.

De doce a doce y media se recogen los adornos, se levanta el altar y se hace el recuento de la recaudación que se invierte en el acto en una merienda campestre. Como cosa sagrada e intangible, la primera partida que figura en el capítulo de gastos es el coste de una vela de cuarterón, de media o una libra, según los ingresos, para alumbrar a la Santísima Virgen durante el ejercicio de las flores. En el pasado año fué tan enorme el manojito de velas que en dicha tarde manos infantiles depositaron en el altar de Nuestra Señora del Amor Hermoso, que hubo sobra de cera, después de la consumida en los cultos del mes. La Virgen María colme de gracias y caricias a los niños por su generoso obsequio.

Himnos y Cantos

Entre la numerosa y escogida colección que han aprendido y cantan, según las épocas del año, los niños de nuestro Catecismo, hay uno que les hemos encargado repitan muy alto y con frecuencia por plazas y calles, para desagruar a Dios y ahogar las imprecaciones blasfemas que continuamente lanzan, sin el menor reparo ni respeto, bocas sacrílegas. He aquí la letra, compuesta, así como su música, por el presbítero D. Manuel Fernández:

En valiente cruzada marchemos
Proclamando la gloria de Dios,
Y la horrible blasfemia arranquemos
Del hidalgo solar español.

(Se repite, En valiente)

Laudate, pueri Domini, laudate nomen Domini.

La blasfemia que el hombre vomita
Contra el cielo, insultando a su Dios,
Es la culpa más grave y maldita
Que jamás el infierno inventó.
Son tus frutos, pedriscos y rayos,

Pestes, hambre, desgracia y dolor.
¡Ay! del hombre que insulta a su Cristo,
¡Ay! del pueblo que insulta a su Dios.

Laudate

¡Hostia santa! ¿quién es el que infame
Tus divinos amores holló?
El inmundo blasfemo, que ignora
El tesoro que en tí se encerró.
¡Hostia santa! Mis labios te alaben
Cual te adora mi fiel corazón.
¡Hostia pura! tus castos amores
Siempre, siempre bendiga mi voz.

Laudate

Patria mía, que lloras perdida
Tu grandeza, tu gloria y honor;
La blasfemia robó tus laureles,
La blasfemia tu estrella nubló,
Has perdido tus islas, tus mares
Y tu estrella después no brilló;
¿Cómo quieres que Dios te bendiga
Si tu pueblo, de Dios blasfemó?

Laudate

Alabanzas Divinas

En reparación de las blasfemias

Bendito sea Dios.
Bendito sea su Santo Nombre.
Bendito sea Jesucristo, Dios y hombre verdadero.
Bendito sea el Nombre de Jesús.
Bendito sea su Sacratísimo Corazón.
Bendito sea Jesús en el Santísimo Sacramento del Altar.
Bendita sea María Santísima la Excelsa Madre de Dios.
Bendita sea su Santa e Inmaculada Concepción.
Bendito sea el Nombre de María Virgen y Madre.
Bendito sea su Castísimo Esposo San José.
Bendito sea Dios en sus Angeles y en sus Santos.

GANTARES DE LA TIERRA

Aquél que no tenga madre
que no cese de llorar,
para llorarla son pocas
las agüitas de la mar.

En la isla de León
se pesca con hilo y caña,
por la boca muere el pez,
cuenta con lo que se habla.

LOTERIA PARROQUIAL

GRANITOS DE ORO

¿Recuerdas, amable lector que el pasado año, después de publicar en esta interesante página la relación de los regalos hechos a la Parroquia, advertíamos que se precisaba una cortinilla para el interior del sagrario? Pues no bien llegó el **Almanaque** a manos de una lectora de Madrid, a correo seguido recibimos un talón con encargo de recoger en la estación de Talavera una caja de poco peso; en ella venía *una primorosa cortinilla blanca de raso*, con un radiante corazón en el centro y elegantes cenefas, todo bordado en oro. El sacrificio de la donante, una pobre, ha sido íbamos a decir más grande y meritorio que el que hubiera hecho un hacendado cualquiera desprendiéndose para obras de caridad, o piadosas de un buen fajo de billetes de Banco, de esos que llevan el grabado del Palacio Real de la Corte. ¡Con qué gloria no premiará Dios esos heroicos esfuerzos, para mayor mérito, ocultos y velados al aplauso humano!

Poco tiempo después, las ejemplarísimas señoritas Carmen y María Leyva, de Talavera, nos enviaron *otra no menos hermosa cortinilla* con una cruz en el fondo, bordada en seda y oro con remates de perlas. Que Dios bendiga esas manos que tanto se mueven y trabajan en hacer cosas para adornar altares y embellecer sagrarios.

Más tarde, dos distintas jóvenes nos anunciaron su propósito de regalar la cortinilla solicitada. Gracias a este anticipado y oportuno aviso pudimos prevenirlas haciéndolas presente que la necesidad estaba ya por duplicado atendida. Lo que sí no vendrían mal son dos cubrecopones, pero hemos de suplicar a quienes se brinden a donarlos, nos lo adviertan a tiempo para darles las medidas e instrucciones.

A todos ha llamado la atención y gustado sobremanera *una bonita y consistente alfombra* de afelpado granate, que se luce en el altar de la Santísima Virgen del Pilar. Los paquetes de estambre y arpillera se deben a la generosidad de la distinguida señora Doña Mercedes Lleget de Cejudo, y la confección a la paciencia y habilidad de la hacendosa joven Juana González Plasencia.

Otra joven, Jesusa Bermúdez Rozas, con su delicada aguja ha preparado un *equipo infantil* para el Niño Jesús de la Virgen de las Candelas, a la vez que ha adquirido para esta imagen *una toca de tul y dorados*.

Un sacerdote, hijo de este pueblo, nos ha hecho entrega de *un amito, un juego de corporales con hojuela y palia de raso*, bordadas, y *cuatro purificadores*, todo ello muy elegante y propio de regalo.

D. Agustín Lozano, hermano de aquel otro Lozano, célebre maestro de capilla de la metropolitana de Zaragoza, nos ha hecho cesión de un grande, antiguo y sonoro *esquilón de mano* que presta un buen servi-

cio en los viáticos, pues sus vibrantes y solemnes campanillazos que se dejan oír en la mayor parte del pueblo, van anunciando a los fieles el paso de Su Divina Magestad por calles y plazas en busca de un enfermo.

Al sabio y prestigioso sacerdote D. Félix Granda, émulo de Arce y Berruguete, gloria del clero español y director de los acreditados «Talleres de Arte» de Madrid, hay que agradecerle el trabajo gratuito de *componer y dorar por dentro y por fuera un viejo copón* de la parroquia.

Por fin se ha dado por terminada la obra que, tiempo ha, traíamos entre mano, el arreglo de la Sacristía, la cual, con satisfacción nuestra y aplauso de todos, ha quedado convertida en una pequeña sala capítular. El coste de tan importante reparación ha ascendido a 1.500 pesetas, de las cuales sólo se ha cargado a la Fábrica la cuenta de albañilería, que asciende a 566 pesetas.

También se ha colocado en la Ermita del Santo Cristo una sólida portada ojival, si no del gusto y perfección que hubiéramos deseado, al menos guarda consonancia con el estilo gótico del resto del edificio. Ahora, antes que nada, se necesitan unas puertas, ¿Hay quien se atreva con ellas?

Del arreglo de la Capilla del Coro bajo ¿qué hacemos? Porque con las 267 pesetas que hasta la fecha se llevan reunidas, a duras penas si hay para empezar; pero el caso es que urge entarimar cuanto antes el piso y hacer el estucado de las paredes. Hay que animarse, sobre todo las Hijas de María.

Y de aquél anuncio parroquial de las campanas rotas de la torre, ¿qué resultó? Pues que *la más pequeña, de 175 kilos está ya refundida*, con la circunstancia que no se ha podido tocar ni un solo céntimo de Fábrica de la parroquia, que está más vacía que la bolsa de un mendigo. Que de dónde ha venido el *cobre*? Antes de oír la contestación a esa pregunta, debe de echar cada uno mano al bolsillo y soltar algunas monedas, aunque sea calderilla, porque faltan unas pesetas para liquidar con el Sr. Linares. ¡Qué vergüenza que tuvieran que calificarnos de tramposos...!

Por si hay alguno que quiera recoger el guante: se necesita un altarcito portátil para los viáticos. De tantos carpinteros como son en la parroquia ¿no hay uno siquiera que se comprometa? Que nos pida el diseño.

Son muy convenientes dos doseles de damasco que sirvan de trono a la Santísima Virgen del Pilar y a San Pedro de Alcántara cuando por las fiestas se colocan a los lados del altar mayor. ¿Qué dicen sus devotos?

¡Ah! También está haciendo mucha falta un misal de los nuevos reformados. ¡Menuda ganga que iba a tener quien le comprase! Porque en una de sus páginas estamparíamos esta recomendación: Se suplica un memento en el santo sacrificio, a los sacerdotes que celebren con este misal, por el donante del mismo D. o Doña..... Ahora bien, un misal, por mucho que se use, ha de tener siquiera 25 años de vida. Suponiendo que con él se diga una misa diaria, resultan 9125 mementos u oraciones que el sacerdote elevaría al cielo sobre el altar en favor del alma generosa que hiciera tan necesaria limosna. ¿Eh? qué tal? ¿quién no se anima?

Conste que de cuanto pedimos nada es para nosotros. Es para los mismos feligreses, para *su* iglesia, para Dios.

El primer Santo y mártir de la Reforma Alcantarina

San Pedro Bautista, protomartir del Japón

Al cercano y piadoso pueblo de San Esteban del Valle, en este partido judicial, cúpole la dicha afortunada de ser la cuna de tan glorioso y esclarecido Santo, el cual nació el 29 de junio de 1542, según la fecha que parece más probable. Fueron sus padres Pedro Blázquez Herrero y María Blázquez, quienes murieron en 1570 y 1571. (1)

Desde muy niño dió pruebas evidentes de su clara inteligencia y buena inclinación, que procuraron cultivar sus honrados padres con una cristiana y esmerada crianza. Cuéntase que uno de los juegos predilectos de su infancia era entretenerse en hacer cruces de palo y salir con sus amigos en procesión por las calles cantando el *gloria Patri*, porque no sabían otro Salmo.

Estudió las primeras letras en la histórica y entonces única villa del Barranco, Mombeltrán; luego fué seise o niño de coro de la catedral de



Avila; después aprendió el latín en el colegio de Jesuitas de Oropesa y más tarde le enviaron sus padres a la célebre universidad de Salamanca; una vez terminados allí, con gran aprovechamiento, los estudios de Filosofía y Teología, recibió en Avila las órdenes sagradas del subdiaconado y diaconado. Al poco tiempo, allá por junio de 1565 o 66, tocado de la mano de Dios, que le llamaba a la vida religiosa, determinó ingresar en

(1) Tuvo el Santo cuatro hermanos: María que casó en San Esteban; Inés que contrajo matrimonio en Lanzahita el 1573; Catalina que murió soltera en 1586; y Francisca que guardó virginidad y dedicó su vida enteramente al servicio de Dios, por lo que era conocida en el pueblo con el sobrenombre de *la beata*, y murió en opinión de Santa el año 1580. De los primos hermanos de San Pedro, uno llamado Antón, se casó en Pedro Bernardo y otra, María Gómez, en Serranillos.

Estos curiosos datos se deben a la paciente investigación del ilustre presbítero D. Felipe Robles Dégano, hijo también de San Esteban del Valle.

la Orden Franciscana, recientemente reformada por el austero y contemplativo San Pedro de Alcántara, siendo recibido como novicio en el convento de San Andrés de esta villa de Arenas.

Fácil es entender a qué grado de santidad subiría el alma del joven y virtuoso novicio en ese escondido santuario fundado y escogido para su sepulcro por el Santo Reformador, y testigo de su maravillosa penitencia, y más entonces que se conservaba tan fresca su memoria. Hizo su profesión solemne el 24 de junio siguiente, día de San Juan Bautista, cuya memoria quiso honrar tomando el nombre de Bautista; y el que hasta aquella fecha era conocido por Pedro Blázquez-Villacastín comenzó a llamarse Pedro Bautista.

Una vez ordenado de Sacerdote, dedicáronle los superiores a varios ministerios, sobre todo al del confesonario y la predicación, en la que se distinguió sobremanera; y como era muy letrado y prudente, le hicieron guardián de varios conventos y catedrático de Filosofía. Pero él constantemente suspiraba por dedicarse a convertir infieles y dar gustoso su vida, si era necesario, por Jesucristo, hasta que, al fin, con grande gozo alcanzó de sus superiores, cuando estaba a la sazón al frente del convento de Mérida, permiso para alistarse en la famosa misión del Pendón, llamada así por que juntos en Madrid los 48 misioneros que la componían, el Nuncio de S. S. Monseñor Segá, después de bendecirlos, les entregó un pendón o estandarte con las imágenes de Cristo Crucificado y San Francisco de Asís, para que fuese como la bandera de aquella intrépida compañía de soldados de Cristo.

Dicha misión salió de San Lucas de Barrameda el año 1580 con rumbo a Méjico. En esta región permaneció nuestro Santo tres años ocupado en la santificación de las almas y en la conversión de los indios, en la cual tuvo que sufrir no pocas fatigas y trabajos.

Mas siendo preciso trasladar algunos religiosos de Méjico a Manila el año 1585, pasó Pedro Bautista con otros varios de su orden al Archipiélago en donde, además de consagrarse de lleno a la conversión de los tagalos, desempeñó el cargo de guardián del convento de San Francisco y el de custodio o superior de todos los religiosos franciscanos de Filipinas, sin dejar por eso nunca el púlpito, el confesonario y el cuidado de los enfermos.

Diez años después, en abril de 1595, tuvo necesidad el Gobernador de Filipinas de enviar al Japón una embajada para disuadir al emperador Cabucondono Taicosama de los belicosos intentos que meditaba contra aquellas islas españolas, y para el delicado cargo de embajador puso los ojos en el P. Fray Pedro Bautista. Aunque hubo en ello algunas dificultades que vencer, por fin, con aprobación de todos, salió de Filipinas para el Japón el 26 de mayo acompañado de otros tres frailes de su religión. Pocos días después de su partida recibióse la real cédula por la que el gran Felipe II en premio de los grandes servicios prestados a la nación por aquel sabio y virtuoso Franciscano, le nombraba obispo de Camarines; pero Dios quería concederle en vez de la diadema de príncipe de la Iglesia, la corona ensangrentada del martirio.

Luego que la misión española llegó a Nangoya, fué solemnemente recibida y obsequiada con caballos y presentes por el mismo emperador logrando la sabia prudencia de nuestro Santo pactar una convencción de libre comercio y mútua defensa de los reinos de Castilla y el Japón; y no sólo consiguió de Taicosama el que renunciase a su plan de conquistar las islas Filipinas y al censo anual que exigía, sino tam-

bién una cédula o provisión de garantía para predicar libremente el Evangelio en el Celeste Imperio.

Amparados en este real privilegio, los religiosos diéronse a cultivar aquella cristiandad tan abatida entonces a causa del edicto que el Emperador había promulgado en 1587, por el que muchas cristiandades del Japón habían quedado sin misioneros. Con permiso de Taicosama edificó Fray Pedro un pequeño convento en Meako, luego otro en Osaka, en el que puso de superior a Fray Martín de la Ascensión, y posteriormente otro en Nangasaki. Junto al de Meako levantó dos hospitales con el título de San José y Santa Ana, en los que, valiéndose de algunos cristianos fervorosos, cuidaba de la salud espiritual y corporal de muchos enfermos, especialmente leprosos.

Imposible cosa sería relatar los innumerables sufrimientos que soportó nuestro Santo en sus tareas apostólicas, agravados con la oposición de alguna personas que tenían por imprudencia el celo que desplegaba en su ardiente deseo de ganar almas para Jesucristo y llevarlas al cielo; hasta que la envidia de los Bonzos o sacerdotes de los falsos dioses de aquel país, cuyos templos iban quedando desiertos, y la perversidad de los favoritos del emperador Fugen y Faranda, lograron, valiéndose de la calumnia y falsas acusaciones, entiviar poco a poco la amistad y afecto de su soberano hacia los humildes frailes, hasta el extremo de que, llevado de vanos temores, los mandó prender y apresar juntamente con sus catequistas y familiares japoneses.

El 30 de diciembre de 1596 fueron encerrados en la carcel pública; el día 3 de enero les cortaron un pedazo de la oreja izquierda, les pasearon en carretas por las calles de Meako y el 8 de dicho mes el Emperador dictó sentencia, en la cual los condenaba a morir crucificados *por haber predicado la Ley de Cristo*. En ese mismo día les llevaron a pie a Osaka y Sakay, y desde allí a Nangasaki, viaje de más de cien leguas, que duró hasta el 5 de febrero siguiente, en cuyo día, a las nueve y media de la mañana, y en un cerro cercano a esta última ciudad, colgados de 26 cruces, colocadas en semicírculo, fueron alcanzados, traspasándoles a cada uno con dos lanzas por los costados en dirección al hombro opuesto. Todos estos suplicios soportaron los mártires con admirable paciencia y suma alegría, pues imitaban a Cristo en morir en cruz. El último que espiró fué San Pedro Bautista, quien con heroica fortaleza no cesó de alentar y consolar a sus compañeros de martirio hasta que su boca quedó adormecida por el frío de la muerte.

Muchos milagros y señales, aprobados por la Santa Sede, obró Dios en confirmación de que la muerte de sus siervos había sido preciosa a sus divinos ojos. Por lo cual, intruídos pocos años después, los procesos necesarios para demostrar la verdad del martirio de San Pedro Bautista y sus compañeros, cuya causa de canonización fué la primera de mártires que se introdujo y trató en la Congregación de Ritos, los beatificó el Papa Urbano VIII el 14 de septiembre de 1627. Por último, el domingo de Pentecostés, 8 de junio de 1862, el pontífice Pío IX, con asistencia de más de 260 obispos, los canonizó solemnemente en la Basílica Vaticana.

Loado sea Dios que concedió a esta bendita tierra el ser cuna y casa de formación del primer santo y mártir de la ínclita Orden Franciscana, después de reforzada por el gran penitente San Pedro de Alcántara.

Movimiento social de la parroquia

El Sindicato Agrícola Católico

Con grata complacencia damos a conocer con datos precisos el estado floreciente y progresivo desarrollo de esta asociación agraria que se fundó el 8 de abril de 1918 con 72 socios, número que al año siguiente aumentó hasta 125, el 1920 llegó a 195 y hoy alcanza la cifra de 261, lo cual prueba que muchos vándose dando cuenta de la importancia, cada día mayor, de esta salvadora agrupación que no persigue otros fines que el bien y prosperidad de sus asociados y por tanto la de todo el pueblo, casi en su totalidad agrícola. Las mujeres, más listas y de más sentido práctico que las hombres—hay que reconocer en ellas esa superioridad—son las mejores propagandistas de nuestra obra y las que, ante las ventajas que disfruta el vecino, animan con insistencia a sus maridos para que ingresen en el Sindicato.

No hay que olvidar que éste, aunque no es una cofradía que tenga por fin primario la santificación de las almas mediante el culto tributado a los santos, no deja de ser una sociedad católica, como lo dice su título, basada en las doctrinas del Evangelio, que vive, amparada por la Cruz, a la sombra de la Parroquia, que tiene por aglutinante la caridad predicada por Cristo, según su lema «Unos por otros y Dios por todos» y se halla, en fin, bajo el patrocinio del gloriosísimo San Pedro de Alcántara. Por eso el Reglamento exige (art. 17) que cuantos ingresen, han de ser hombres de honradez intachable, de buenas costumbres, cumplidores de sus deberes religiosos, sobre todo del precepto de los días festivos, en una palabra, verdaderos cristianos. ¡Qué satisfacción tan grande si los socios del Sindicato se distinguieran sobre los demás feligreses, siendo los primeros en cumplir con la iglesia por Pascua Florida! ¡Qué pena, por el contrario, si quedara alguno sin satisfacer esa grave obligación anual!

Convéncete, labrador querido, que valen muy poco los sudores, los cultivos, los abonos, la selección de semillas, si sobre tus tierras no llueve el rocío del cielo, si no descende sobre ellas la bendición de Dios, que suele faltar cuando se le regatea la misa los domingos y días festivos.

Compras en común

Con éxito lisonjero se ha inaugurado el pasado año esta sección con un pedido de 11.100 injertos de vides americanas que se adquirieron, en muy buenas condiciones de calidad y precio, en la acreditada casa de D. Andrés Ibarnavarro, de *Briones (Rioja)*. A un aviso tele-

gráfico, la mercancía fué esperada y recogida por un autocamión en la estación de Avila, de modo que, salvada con rapidez sorprendente una distancia de cientos de kilómetros, las vides estuvieron en poder de los destinatarios y colocadas en las viñas poco después de las 48 horas de haberse arrancado de los viveros. Las plantaciones se muestran hoy lozanas y hermosas. Incluidos todos los gastos, el coste de cada ciento resultó a 17'37 pesetas.

Por mediación del Banco Rural se pidieron también 300 kilos de azufre y otros tantos de sulfato. A las ventajas del peso y precio (a 1'18 pesetas el kilo de sulfato y 0'75 pesetas el azufre) hay que añadir la principalísima, la garantizada pureza de los productos, quedando por tanto los socios de esta segunda compra igualmente complacidos.

En vista del excelente resultado de estas operaciones, además de los nuevos pedidos de injertos, sulfato y azufre, este año se preparan otros de abonos químicos, semillas, árboles frutales y castaños del Japón, para ver de reparar, con estos últimos, los estragos que en los del país está causando una enfermedad hasta la fecha desconocida.

La Caja Rural de Préstamos y Ahorros.

Para apreciar con un sólo golpe de vista, sin más explicaciones, la prosperidad y abundancia de dinero con que se desenvuelve esta Caja, basta saber que en el año último se han hecho imposiciones por valor de 80.859 pesetas y los préstamos a los socios en cantidad de 76.681 pts.

Para mayor abundamiento véase y se compare con el de años anteriores el

Balance de comprobación y saldo del año 1921.

	SUMAS				SALDOS			
	DEBE		HABER		DEBE		HABER	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Caja.....	106953	45	104861	60	2091	85	»	»
Imponentes.....	14414	»	80839	41	»	»	66425	41
Préstamos.....	76681	03	37541	18	39139	85	»	»
Cuenta corriente de la Federación de Avila.	17237	44	8950	»	8287	44	»	»
Cuenta corriente del Banco Central.....	23851	95	15750	65	8101	30	»	»
Cuenta corriente del Banco Rural.....	10434	24	»	»	10434	24	»	»
Intereses.....	1898	93	2994	25	»	»	1095	32
Sindicato.....	2564	60	2925	40	»	»	560	80
Gastos... ..	26	85	»	»	26	85	»	»
<i>Total.....</i>	<i>253862</i>	<i>49</i>	<i>253862</i>	<i>49</i>	<i>68081</i>	<i>55</i>	<i>68081</i>	<i>55</i>

Como saben nuestros lectores, las horas de oficina son de 11 a 15,

todos los domingos del año. Se admiten imposiciones al 4 por 100 y se hacen préstamos al 6 por 100.

Socorros mútuos

Abrigamos la esperanza de poder concertar en el corriente año, con el Instituto Nacional de Previsión, un seguro colectivo abriendo a cada uno de los 154 socios ascritos a esta sección libretas de pensiones o seguros de vejez a capital reservado. La primera imposición la constituirá la cuarta parte del total de cuotas que cada uno haya aportado desde su ingreso hasta el 31 de diciembre último. También, en adelante, se costeará a cada socio el funeral de 3.^a en caso de fallecimiento. Para disfrutar de estas gracias es condición precisa hallarse al corriente en el pago del penúltimo de los recibos puestos al cobro. El artículo 17 del reglamento se ha reformado favorablemente, a saber, que el socorro comienza a percibirse si la enfermedad dura más de tres días en vez de los cuatro que señalaba el apartado c).

Aun cuando al principio fué considerable el número de socios protectores que se suscribieron con una cantidad mensual en favor de los obreros para reforzar su caja de socorros, ha quedado reducido en la actualidad a los señores cuyos nombres, cuota y total abonado hasta fin de año último, publicamos a continuación:

		FECHA DE SU INGRESO	Cuota mensual. — Pesetas	TOTAL SATISFECHO — Pesetas.
1	D. Marcelo Gómez Matías...	1.º junio 1918...	2 >	86 >
2	> José Rodríguez Morcón...	Idem.....	2 >	86 >
3	> José Gochicoa Zanetti....	Idem.....	2 >	86 >
4	Doña Mercedes de Palma....	Idem.....	2 >	86 >
5	D. Domingo Rodríguez Galán	Idem.....	2 >	86 >
6	> Manuel Ramón de Fata	Idem.....	1 50	64 50
7	> Silvestre Barcia.....	Idem.....	1 >	43 >
8	> Antonio García Galán....	Idem.....	1 >	43 >
9	> Antonio Ferrero.....	Idem.....	1 >	43 >
10	> Gonzalo de Leon.....	Idem.....	1 >	43 >
11	> Agustín Samaniego.....	Idem.....	1 >	43 >
12	> Lucas Suarez.....	Idem.....	1 >	43 >
13	> Luís López Martín.....	Idem.....	1 >	43 >
14	> Mariano Rodríguez	Idem.....	1 >	43 >
15	> Luís Hermostilla.....	1.º junio 1921...	1 >	7 >
16	> José Gordillo.....	1.º junio 1918...	> 50	21 50
17	> Joaquín González Trillero.	Idem.....	> 50	21 50
18	> Pedro García Galán.....	Idem.....	> 50	21 50
19	> Feliciano Carabias.....	Idem.....	> 50	21 50
20	> Víctor Sánchez Fuentes..	Idem.....	> 50	21 50
21	> José García Ocaña.....	Idem.....	> 50	21 50
22	> José López Sanz.....	Idem.....	> 50	21 50
23	> Jesús López Sanz.....	Idem.....	> 50	21 50
24	> Isaac Morcillo.....	Idem.....	> 50	21 50
25	> José María Carabias	1.º junio 1919..	> 50	15 50
26	Doña Juana Rodríguez Nieto.	1.º febrero 1919.	> 25	8 75

La situación de la Caja en 31 de diciembre pasado era el siguiente:

Capital líquido al año anterior.....	1.126,52 ptas.
Intereses devengados de la libreta de la Caja rural....	89,74
Recaudado en el año de socios protectores.....	318,50
Id. » socios obreros.....	1.201,35
Subvención del Ministerio de Fomento (deducidos gastos).	486,80
	<hr/>
<i>Total</i>	3.722,91
Abonadas por 189 socorros a 14 socios enfermos.....	283,50
	<hr/>
<i>Saldo a favor de la caja</i>	3.439,41

Un voto de gracias y un aplauso muy prolongado a los señores secretarios de la Caja Rural y de Socorros Mútuos, D. Venancio González Rueda y D. Luís Díaz Hernández.

Seguros contra incendios.

Traemos en estudio y es nuestro propósito crear en el Sindicato esta sección que, mediante una módica prima, ponga a cubierto los edificios del pueblo de todo riesgo de temibles y voraces fuegos. La dificultad que se presenta, sobre todo al principio, es la aplicación de la ley que llaman de los grandes números, pero con un poco de buena fe, constancia y fraternidad, ha de quedar vencida, si Dios quiere.

El Sindicato Agrícola espera con ansias, por los grandes beneficios que ha de reportar a la región, ver cuanto antes establecida en esta villa la Granja Agrícola, creada por Real orden de 25 de Marzo de 1920, siendo ministro de Fomento D. Emilio Ortuño, diputado a Cortes por este distrito.

Visita domiciliaria

Se hallan establecidos en la Parroquia los siguientes coros:

- 1.º de la Sagrada Familia.—Celadora, Doña Guadalupe Gallego González.
- 2.º de idem.—Celadora, Doña Ana Casan Salvador.
- 3.º de idem.—Celadora, Doña Pilar Burgos Mesón.
- 4.º de idem.—Celadora, Doña Vicenta Fernández González.
- 5.º De la Medalla Millagrosa.—Celadora, Doña Trinidad de la Llave.
- 6.º de idem.—Celadora, Doña Ana Casán Salvador.
- 7.º de idem.—Celadora, Doña María López Sanz.
- 8.º De la Virgen del Carmen (para enfermos).—Celadora, Doña Carmen Durán Toribio.

El 11 de marzo se impusieron las medallas de la Milagrosa, regaladas por la señora Maestra, a todas las niñas de la escuela nacional del pueblo.

Movimiento Eucarístico Parroquial

Comuniones administradas en la Parroquia en el año 1921.

		<i>Suma anterior.....</i>	3.576
Enero.....	491	Julio.. ..	545
Febrero.....	599	Agosto.....	579
Marzo.....	834	Septiembre.....	515
Abril.....	414	Octubre.....	522
Mayo.....	705	Noviembre.....	669
Junio.....	515	Diciembre.....	664
	<u>Suma.....</u>	<u>Total.....</u>	<u>7.070</u>
	3.576		

Para el alumbrado de la lámpara del Santísimo han entregado: doña Anunciación, Gómez 2 cuartillos de aceite; Margarita Sánchez, 8 id. idem; Braulia G. Serrano, 7 id. id., y María Juana Cobos, 4 id. id.

Como se ve, tan escasa como fué la cosecha del pasado año, ha sido la ofrenda hecha al Señor; mas como la del presente ¡qué bendición!, se calcula en más de 25.000 cántaras, de esperar es que al menos los grandes cosecheros envíen a la iglesia siquiera una panilla en acción de gracias por haberles concedido Dios tan abundante fruto.

Por reclamarlo así una buena administración, se suplica a las personas que hagan alguna entrega de aceite para la lámpara de Jesús Sacramentado, no se olviden de recoger en la sacristía un taloncito en que se hace constar la cantidad y nombre del donante.

No han faltado casi todo el año, puestos en el Altar Mayor, como adorno de nuestro Sagrario, lindos y fragantes ramos de flores, según la época, distinguiéndose, entre otras, por su constancia y delicado gusto en estos obsequios, Doña Pilar Serrano Bermúdez.

La Cofradía Sacramental,—Para sustituir en el cargo de vocal consejero a D. Bernardo Chinarro (q. s. g. h.) ha sido nombrado don Agustín Lozano.

Han ingresado en esta Hermandad los nuevos cofrades:

D. Vicente Suarez Fernández.	Doña Trinidad de la Llave.
Doña Martina Rodríguez Sánchez	D. Agustín Samaniego Chinarro.
D. Fernando Mijares Buitrago.	Doña Gabriela Sánchez Rituerto,
Doña Dolores Chinarro Mijares.	D. Fernando S. Arévalo.
Doña Felisa Rodríguez Farraces.	D. Agustín Bermúdez Rozas.
Doña Facunda Buitrago Iglesias.	D. ^a Elena Velaz de M. Medrano.

OBITUARIO PARROQUIAL

†
R. I. P.

Adultos fallecidos en la Parroquia en el año de 1921.

N.º	Fu- neral.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos.	Fallecimiento
1	♂.ª	Pedro Salvador Reina.....	73	Todos...	2 enero.
2	2.ª	Cesárea Nieto Peña.....	76U.	10 »
3	P.	Camila Cobos.....	49U.	10 »
4	P.	Emilio Rivera Arribas.....	16	Ninguno.	11 »
5	P.	Francisco Flores Martín.....	80	Todos...	16 »
6	♂.ª	Francisco Herrera Rubio.....	60	Ninguno.	21 »
7	♂.ª	Dámaso Espinosa Miguel.....	60U.	25 »
8	♂.ª	Bernardo Vinuesa Palomero.....	76	Todos...	9 febrero
9	1.ª	Bernardo Chinarro Díaz.....	68U.	24 »
10	P.	Petra Muñoz Fuentes.....	75	P. C.....	7 marzo.
11	♂.ª	Jerónimo Rodríguez Fuentes.....	66	Todos ..	8 »
12	1.ª	Eustaquio Muñoz Rituerto.....	72	Todos...	2 abril.
13	♂.ª	Daniela Mesón Plasencia.....	44	Todos...	3 »
14	2.ª	Juana Rodríguez Romano.....	31	Todos...	9 »
15	♂.ª	Petra Ramos Rodríguez.....	68	Ninguno.	10 »
16	♂.ª	Nicolasa López Rodríguez.....	64	Todos...	14 »
17	♂.ª	Pedro Peces Constantino.....	73	Todos...	16 »
18	P.	Francisco Villacastín Villegas.....	66	Todos...	26 »
19	P.	Isabel Fuentes Peña.....	59	Todos. .	3 mayo.
20	♂.ª	Santiago Ruíz López.....	58	Todos...	6 »
21	2.ª	Emilia Pato García.....	83	Todos...	6 »
22	♂.ª	Antonia Navarro..	65	Todos...	18 »
23	♂.ª	Miguel Gómez Cobos.....	17	P. C.....	8 junio.
24	♂.ª	Manuela Salamanca.....	75U.	24 »
25	♂.ª	Juana Lozano Muñoz.....	74	Todos...	28 »
26	1.ª	Isabel Sáez Villegas	65	Todos...	11 julio.
27	P.	Juliana González Beades.....	41	Todos...	20 »
28	P.	Juan Lázaro López.....	78	Ninguno.	20 »
29	♂.ª	Natalia Arroyo Espinosa.....	73	Todos...	23 »
30	1.ª	Natalio Acosta Soto.....	64	Ninguno.	11 agosto.
31	P.	Nicolasa Méndez Plasencia.....	14	Todos...	23 »
32	1.ª	Saturnino Rueda Patudo.....	68	P.....U	10 sepbre.
33	♂.ª	Zóilo González Navarro.....	60	Ninguno.	23 »

N.º	Fu- neral.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	Sacramentos recibidos.	Fallecimiento
34	1.ª	Trinidad Cabo Ramos.....	79U.	31 octubre
35	3.ª	Vicenta García Rodríguez.....	65	Ninguno.	2 novbre.
36	3.ª	Zacarias Corcho Grande.....	76U.	8 »
37	3.ª	Pablo González Jara.....	45	Ninguno.	11 »
38	3.ª	Antonia Herrera Martín.....	21	Ninguno.	29 »
En Ramacastañas.					
39	3.ª	Máxima Aroco Comendador.....	75	Todos...	2 enero.
40	3.ª	Francisco Bonilla Sánchez.....	54	Ninguno.	23 abril.

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados, en especial por aquellos que por haber muerto de repente o por descuido y abandono de sus familias, no recibieron ningún Sacramento.

Nihil obstat.

DR. SANCTUS MORO BRIZ

Cens. eccles

IMPRIMATUR

Abulæ 2 januarii 1922

† HENRICUS

Episcopus abulensis.

Anuncios Parroquiales

Grandes talleres de campanas hay en Vitoria, Palencia, Salamanca, etc., donde se podría refundir la campana gorda de la torre de la Parroquia. Pero se necesita *cobre*, lo que se hace público por el presente anuncio.

Se admiten donativos para este fin en la casa rectoral.

¡Miopes! Usad siempre los prismáticos y lentes «Plus Ultra.» Con ellos se acabaron las enfermedades de la vista. Escuche: ¿sus ojos enfermos no distinguen el camino recto y seguro que conduce al Cielo? ¿Ud. no vé por qué Dios le envía esa tribulación, permite ese contratiempo de su vida?

--Caballero, Ud. padece una miopía fulminante. Como otros muchos, necesita Ud. usar los prismáticos luminosos de la *fe*, marca «Plus Ultra», y así, con una transparencia y claridad, asombrosa, *verá* Ud. la gloria, aunque lejana, y una Providencia que a ella le conduce.

Tarjetas postales. Escogida colección de asuntos religiosos de la Parroquia. Se recomienda su adquisición a las jóvenes para felicitaciones. Especialidad en medallas, fotografías y ampliaciones de la Santísima Virgen del Pilar de Arenas.

Contra los insomnios. El sueño es un elemento esencial para la vida. Desengañense ustedes. El mejor medicamento para conciliarle, entre todos los que como infalibles recomienda la Farmacopea, es una buena dosis de *tranquilidad de conciencia*. Es remedio preventivo y curativo; pero en este último caso su uso se aprende exclusivamente en el confesonario.

Se camina a velocidad vertiginosa, que no igualan ni el *rápido*, ni el *expres*, ni el *aeroplano*, por la *vía de la santidad* que conduce a *región de la gloria*. *Comúlque Ud. frecuentemente* y se convencerá.

AVILA

Tipografía y Encuadernación de Senén Martín.

TOMÁS PÉREZ, 14

